



## EL DISCURSO DE PRIETO POR LA MINORÍA SOCIALISTA

# "Nuestro deber es ir a la revolución con todos los sacrificios"

### RATIFICACIÓN

## Lo que nos importa del debate

Ayer se planteó el debate político. Podemos economizar muchas palabras remitiendo a nuestros lectores al texto del discurso pronunciado por Prieto, que publicamos en otro lugar de este número. Es una ratificación gallarda de los compromisos contraídos por nuestro Partido con la clase trabajadora, sitiada, con la complacencia del Gobierno, por los patronos y la fuerza pública. Resultaba pueril escuchar la demanda que formulaba el Gobierno: «Veremos si se atreven a sostener sus palabras ante el Parlamento.» ¿Y por qué no? ¿Qué riesgo ni qué dificultad podía haber en ello? Ninguno. Lo que nuestro Partido ha dicho ante las masas lo ha repetido ante el Parlamento. Pero no atribulamos a la reiteración precio ninguno. Hace tiempo que en nuestra estimativa no cuenta el actual Parlamento. En cambio, cuenta, y por manera definitiva, la calle. Es de cara a las muchedumbres que la pueblan cuando nuestra responsabilidad se aligüera y nuestra palabra se carga de sobriedad y precisión. Ni una de tantas ha pronunciado el presidente de nuestro Partido — ni una sola! — admite rectificación ni enmienda. ¿Qué inconveniente podía haber en que las repitiéramos en el Congreso? Ninguno. Repetidas están. El Gobierno puede darse por notificado oficialmente de nuestros propósitos. Si esperaba, para proceder en consecuencia, esa ratificación formal, ya la tiene en su poder. Haga lo que le cumple, que nada de cuanto haga descaminará nuestra voluntad ni enfriará nuestro ánimo. Los votos que le han ratificado la confianza dicen hasta qué punto es razonable nuestra posición. Sobre con atender al resultado del debate para justificar el anhelo apremiante de las masas trabajadoras.

Pero para quienes el resultado de la votación no sea bastante, nos obligamos a retener un detalle del debate mismo. El señor Martínez Barrio pudo asegurar, refiriéndose a varias minorías de derecha, que la apelación a la violencia no la hacían exclusivamente los socialistas. Y bien: en su intervención, el presidente del Gobierno olvidó esa afirmación y admitió que las minorías tradicionalista, Renovación española y fascista guardasen un prudente silencio. Lerroux no quiso que las amenazas del Poder fueran contra ellas; se limitó a enfocarnos contra los socialistas. El detalle califica toda la política gubernamental de mano maestra. Pero es igual: la cosa no es nueva para nosotros. Y, porque no lo es, tampoco es de hoy nuestra posición francamente revolucionaria. ¿Cuándo es legal y cuándo es ilegal una revolución? El señor Lerroux ha disertado alguna vez sobre el caso. ¿Es legal cuando en la revolución figura él y no lo es cuando deja de figurar? El debate no ha puesto en claro otra cosa que ésta: que el Gobierno sigue viviendo de la consideración que le dispensan las derechas y que esa consideración se retribuye a expensas de la clase trabajadora. ¿Quién puede sorprenderse de que los trabajadores se insolidaricen con la República? El señor Maura admitirá que le digamos que es tarde para toda suerte de apelaciones cordiales. Se ha perdido la confianza en la confianza. Resueltamente: estamos del otro lado.

Y estamos del otro lado así: firmes, resueltos, decididos.

## El discurso de Prieto

El camarada PRIETO: Los señores diputados comprenderán que palabras reiteradas pronunciadas por el señor presidente del Consejo de Ministros, y dirigidas de modo exclusivo a la representación política en cuyo nombre hablo, justifican sobradamente esta intervención mía para responder a una invitación que, en uso de un derecho indiscutible, el jefe del Gobierno nos ha dirigido, y nos ha dirigido con una exclusividad que subraya y acerca de la cual habré de desahogar en el curso de mis palabras algún que otro comentario.

Los cimientos de nuestra posición radican en la situación de los pueblos.

No estaba yo presente cuando se ha iniciado este debate; pero he tenido ocasión de escuchar las palabras finales del señor diputado a quien ha correspondido promoverlo en apoyo de lo que es la situación política y social en la provincia de Jaén; y habiendo seguido el intento que perseguía el señor presidente del Consejo de que representaciones de otras provincias expresaran esa visión panorámica del estado político y social que el señor diputado a quien me refiero expuso con habilidad a Jaén, interesa al fundamento de mi disertación recoger las palabras de ese señor diputado, porque, precisamente, aun siendo punto de vista totalmente contrario el de las quejas que nosotros tenemos con respecto a la conducta de las autoridades y de los elementos patronales, de modo singular en provincias genuinamente agrícolas, como la de Jaén, en esa región gran parte de los cimientos de esta nuestra actitud, que tanta alarma produce al señor presidente del Consejo de Ministros.

Lo que ocurre en la provincia de Jaén.

Da la casualidad, señores diputados, que de pocos minutos antes de comenzar esta sesión, representación autorizada de mi Partido me entregó unas notas concernientes a lo que ocurre en la provincia de Jaén. En estas notas hay datos para nosotros tan interesantes como los siguientes: «Existen en la cárcel de Jaén desde el mes de noviembre pasado, según informes recogidos en la Federación Provincial Socialista, más de cuatrocientos presos, obreros casi en su totalidad. Han sido amenazados por la guardia civil de Cazoria de ser asesinados, si persisten en sus campañas socialistas, el coronel de dicho pueblo Casado Plaza Lorente, y el de la Troia, Gabino López. Dichas amenazas se realizaron en presencia de los jefes respectivos, afiliados a las derechas. En algunos pueblos, como Valdepeñas de Jaén, se han pagado dos veces la recolución de la actuación dos personas al hombre y 1,75 a la mujer, siendo las jurisdicciones correspondientes».

El debate en su estricta significación.

Liquidado este episodio, vamos a quitar la pompa oratoria a este debate y a dejarlo reducido a su verdadera significación, tal cual yo lo he columbrado a través de las palabras del señor Gil Robles y de las pala-

bras del señor presidente del Consejo de Ministros, que, en síntesis, puede ser así: un requerimiento, por parte de las fuerzas que dirige el señor Gil Robles, para que el Gobierno extreme sus medidas de rigor contra la actuación del Partido Socialista, bajo el pretexto de mantener el apoyo y la confianza que ese Gobierno merece a las fuerzas dirigidas por el señor Gil Robles. (Rumores.) Tal ha sido francamente la intención descubierta en las palabras del señor Gil Robles: si el Gobierno no extrema su rigor para contener la propaganda que realiza el Partido Socialista — de la cual hemos de hablar, cediendo a la invitación de su señoría, con el necesario detenimiento —, quedará retirado el apoyo, quedará extinguida y anulada la confianza de las fuerzas derechistas. Y su señoría, con menos precaución y menos ponderación que el señor Martínez Barrio, no ha acertado a distinguir, para condenarlas, más violencia de expresión que las nuestras. (Rumores.) El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No es verdad, en tanto que están aún recientes, y son tan solenes o más que las nuestras, las que predicaban esos señores. Y el resultado práctico de la actitud de su señoría puede ser, si no tienen esclarecimiento suficientemente rectificador sus palabras, que su señoría está dispuesta a aliarse con unos elementos amenazantes del régimen con tal de aplastar a otros elementos que constituyen también, a su juicio, otra amenaza que... (Rumores, que impiden oír al orador. El señor GIL ROBLES: Demasiada habilidad, señor Prieto. Se pasa de hábil su señoría.) Procuraré no mantener diálogo con su señoría para que no le aumente la fiebre. (Risas.) El señor GIL ROBLES: Su señoría es para mí un libro de espaldas. Yo hago yo reclamos a fábricas de productos químicos extranjeros. (Risas.)

Por qué nos comprometimos a desencadenar la revolución.

El compañero PRIETO: Citado es un caso, que ya he dicho que no quiero hacer resaltar con exceso, nosotros nos encontramos con que el Gobierno no presidido por su señoría trae a las Cortes un proyecto de ley por el cual se señalan haberes al clero, proyecto que, a nuestro entender, es una infracción manifiesta del artículo 26 de la Constitución. Y cuando nosotros vimos a un Gobierno presto a prescindir del texto constitucional, cuando lo vulnera, cuando con quienes son enemigos fundamentales de toda la esencia constitucional (y me extraña que el asombro de sus señorías se produzca a estas horas), nos hubimos de levantar aquí a decir que, frente a transgresiones como esas, que equivalgan a la destrucción de las conquistas obtenidas por la República, merecía al apoyo y al auxilio de gentes declaradamente enemigas de la República, con quienes vosotros estáis aliados y con quienes ratificáis hoy esa alianza, ese pacto — que solemnizáis todavía más con vuestras palabras de hoy —, nosotros nos comprometimos a desencadenar la revolución, porque no tenemos otras armas. (Aplausos en la minoría socialista. Rumores.)

Cómo se intentó aplastar la preponderancia socialista.

Su señoría ha hablado del resultado electoral como una expresión de la voluntad del país, y el repudimiento de su señoría a esa soberanía le hace llegar a todas aquellas ambiciones idealistas que podían caracterizar al espíritu de su señoría, y ahí, señor Lerroux, estamos profundamente distantes.

Nosotros no discutimos la licitud constitucional de la disolución de las anteriores Cortes. Cuando todos los ataques de la opinión de derechas, auxiliados, es cierto, por nutridos sectores republicanos, principalmente por el que dirige su señoría, convergieron hacia nosotros, no por otra cosa que por creer que éramos el obstáculo más considerable en que tropezaban las alanzas proselitistas que amaban la propaganda de las derechas, y nos vimos excluidos del Poder; cuando se constituyó un Gobierno, excluidos nosotros, en que estaban representadas todas las fracciones republicanas de la Cámara y, por consiguiente, tenía una mayoría desahogada y había, de nuestra parte, el crecimiento de realizar, frente a su labor, una oposición benévola, de la cual no surgieran dificultades para la consolidación de la República, nosotros dijimos particular, pública y solemnemente, en todos los tonos, que no velamos con veniencia alguna, desde el punto de vista republicano, de disolver aquellas Cortes. No se atendió nuestro consejo, no se atendieron nuestras indicaciones; pero a cuenta de que no fueran atendidos no podemos, en el orden constitucional, formular que alguna; aquella disolución, constitucionalmente, fue lícita. Lo que nosotros advertíamos eran los peligros que entrañaba esa disolución; y su señoría, con las fuerzas que acudidilla, fué a ella con estos designios, a nuestro entender, torpes: Primero, reducir, mejor, aplastar — si ello hubiese sido posible — la preponderancia que en el régimen pudieran tener las fuerzas socialistas. Segundo, aniquilar al resto de los partidos republicanos, fado su señoría de la esperanza — que no ha podido lograr — de tener tras sí una mayoría republicana, tan fervorosa y personalmente adicta a su señoría, que sus normas de Gobierno y su programa, si lo tenía, para seguir la obra de consolidación de la República no quedarán estorbados, y su señoría (claro que me fijo principalmente en su señoría, aunque no presidiera aquel Gobierno, porque ni a mí ni a nadie se le puede ocultar el volumen monstruoso de la personalidad de su señoría) es ahora prisionero de su torpeza, de su error. Ha reducido nuestra representación — que ello no supondrá gran recordatorio en la conciencia de su señoría —, pero ha aniquilado al resto de las fuerzas republicanas y no ha conseguido acrecentar la potencia parlamentaria de su partido. En este sentido, justo es — y ello no va en justificación de nuestra actitud, de la cual hablaremos luego con más detalle — lo que ahora padece y sufre, y siempre sufrirá, desde el punto de vista estrictamente político, acerca de un juicio duro y a una crítica severa la conducta que las fuerzas políticas dirigidas por su señoría observaron entonces.

Una invocación a la fuerza de las derechas.

No tengo que remontarme a textos de los más antiguos — siquiera recientes — del propio señor Gil Robles, como el del discurso, ya citado por mí aquí, con que inició su propaganda electoral; tengo suficiente con acudir a un testimonio de órgano de publicidad tan autorizado en las derechas como el «A B C», en el que, recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su discurso del domingo último en Sevilla, las reproduce así: «Habrá quien diga a las derechas no les darán nunca el Poder. Y eso, ¿qué quiere decir? Si nosotros nos colocamos en el camino de la legalidad y pedimos el Poder apoyados en la fuerza que nos da el país, sería peligroso, estomacoso, porque cerramos la legalidad sería encaminar otro camino y ponernos en el trance de tomarnos por la fuerza.» (Rumores.)

He dicho aquí, en ocasión anterior, que sería muy difícil encontrar una representación parlamentaria que no hubiese hecho invocaciones a la fuerza. Pero, en fin, no vamos a escamotear nuestra propia responsabilidad en la amplitud de los precedentes, buscando inculpar de faltas análogas en que pudieran haber incurrido casi todas las representaciones que tienen hoy asiento en esta Cámara; vamos a lo que pudieramos considerar la parte medular de este debate.

Una invitación a terminar con los alcaldes socialistas.

En la invocación hecha por el señor Álvarez Lara, firmante y defensor de la proposición incidental, se invitaba al Gobierno a concluir con los alcaldes socialistas. Cuando un alcalde falta a la ley, el Gobierno está obligado a la ley, el Gobierno está obligado al derecho, sino en la obligación de corregir esa infracción estableciendo las sanciones legales en que esa alcalde haya incurrido. Pero eso dista mucho de estas excitaciones, gran parte de las cuales han sido oídas constantemente y atendidas por el Gobierno. (El señor ministro de la GOBERNACION: Señale su señoría los casos, porque por muchas destituciones de alcaldes que yo firmara, estando en este cargo mucho tiempo, no llegarían a tantas como se firman cuando su señoría era ministro. Muy bien.—Rumores.) El señor ministro de la Gobernación nos hizo la invitación el otro día de que se le enumeraran los casos. Creo que he comenzado las entregas. Creo que he comenzado esas relaciones y está pendiente el ofrecimiento hecho por esta minoría de dar publicidad a todos los casos a que hicimos referencia de una manera sucinta.

Vemos la Constitución en peligro de ser vulnerada por el Gobierno.

Pues bien, señor presidente del Consejo de Ministros, el problema que se plantea y que, desde nuestro punto de vista, justifica nuestra actitud, no es ciertamente el de que nosotros pretendamos, por procedimientos de violencia, la reforma del régimen sin demostración de que esa actitud nuestra está cimentada en que vemos la Constitución en peligro de ser vulnerada por sus señorías. Y si nosotros quisiéramos fijar casos concretos, para fijar los compromisos de cada cual, señalaríamos en primer término, sin remarcarlo extraordinariamente, el incumplimiento del artículo 75 de la Constitución con motivo de la solución dada a la crisis que originó la dimisión de su señoría cuando por primera vez presidió el Gobierno. (Rumores.) Lamentaría mucho, señor presidente y señores diputados, que se desvirtuara mi atención hacia ciertas interrupciones que pudieran acabar con la solemnidad del debate, que yo he de mantener hasta donde pueda.

El señor PRESIDENTE: Está su

nosotros nos desvinculó, lo que a nosotros nos arrancó de la raíz común en que queríamos vivir con sus señorías, fué el hecho de que sus señorías, pactando alianzas, que nunca podrán tener una justificación histórica, desdibujaron, sus señorías se unieron a esos elementos en pactos públicos y confesados para traerlos aquí en mayor proporción que aquella que correspondía a sus propias fuerzas.

Este es, señor Lerroux, el primero y el más terrible cargo que tenemos que hacer a su señoría a cuenta de un error profundo, porque aun cuando estas fuerzas hubieran venido (respecto incluso su optimismo, antes revelado en una interrupción) con mayor fuerza numérica de la que actualmente tienen, a nosotros no nos tocaría más sino estrechar el tacto de codos con todos los elementos creadores y solidarios de la República para contener este avance, para detenerlo, para destruirlo. Mas aunque su señoría quisiera apuntar hoy (que no lo ha apuntado, e incluso ha estado muy lejos de ello) propósito de enmienda, ¿con qué autoridad moral puede ya hacerlo su señoría? ¿Con qué capacidad? ¿Con qué títulos, si su señoría es un coautor de esta situación tan dramática por que atraviesa la República, en una gran parte como consecuencia directa de la torpe acción de su señoría? Su señoría y los amigos que a su señoría siguen con tanto fervor se enrolaron en un condegnado electoral que se denominó frente antirrepublicano. ¿Por qué? Probablemente porque los señores, cuyo sentido político no se puede negar, advertían que nosotros constituíamos uno de los cimientos más firmes de la República, uno de los pilares más sólidos de la República, y era explicable, desde su punto de vista, que sus embates fueran más directamente dirigidos hacia nosotros.

Pero pensad, reflexionad intimamente, rindiendo a la intuidad la flor de la sinceridad; pensad si ahora nosotros, excluidos de estos bancos, desahogados de aquí, condenados a esa ilegalidad con que su señoría, más o menos difusamente, nos amenzaba, fuésemos extirpados en nuestra influencia de la vida pública española, ¿creéis que entonces ibais a tener el auxilio, el apoyo, la cooperación de estos señores? Cuando nosotros hayamos desaparecido de ese puesto de vanguardia, no limitándose, como no se limitan, las ambiciones políticas de las derechas, fieles a postulados de toda la vida, y que no se pueden enmascarar tan fácilmente como algunos, en la alegría juvenil de la inexperiencia, pretenden enmascarar, vean que vosotros representáis todavía soluciones, cuando más reducidas que las nuestras, contrarias a las que han anidado de por vida en lo más profundo de sus conciencias, entonces seréis vosotros los enemigos, seréis vosotros los adversarios, hacia los cuales converja toda la intensidad del ataque.

Arrogancias obligadas y temores transparentes.

Y sin que yo pida premio ni remuneración alguna en el orden de la consideración a la actitud y a la conducta nuestra, pensad conmigo en que atraer nosotros los rayos que estos señores fulminan, es estar sirviendo a vosotros de fuerte parapeto, consintiéndolo con los materiales de nuestras organizaciones, no solamente con la representación numérica acomodada en estos bancos, sino con lo que está detrás de nosotros, que tiene — y no lo ha de tener — entidad infinitamente más considerable que aquella que pudiera reflejarse aquí por nuestro número y por nuestras voces. Cuando nosotros afirmamos nuestra actitud a favor del mantenimiento de unas modestas reformas sociales, que tiene ya todo el mundo civilizado incorporadas a su legislación, pero más aun a cuenta de la firmeza gubernativa de que ellas garantizarán positiva realidad en la vida del trabajo español, se levantan los intereses heridos, clamaron, y entonces ese clamor encontró en vosotros un eco suicida; ¡un eco suicida!, creyendo que así atraeríamos núcleos sólidos y considerables hacia la República, cuando lo que hacíais era alimentar todo lo vivo que hay de protesta contra la República en hombres que no habían hecho abdicación de ideales sustentados a todo lo largo de su vida, y eso lo hacíais a costa nada menos que de divorciar del proletariado. Ahora, lo mismo la voz dentro del recinto parlamentario que las ondas de la radiotelefonía, van recorriendo una preocupación: la preocupación por nuestra actitud, y he ahí como vosotros, los que pretendíais aplastarnos, los que creíais, sin duda, haberlo logrado, os sentís ahora temerosos, pese a todas las arrogancias de su señoría, hasta cierto punto muy obligadas desde ese puesto, porque parte de la doctrina que su señoría ha sustentado desde ahí no tengo yo en estos momentos por qué contradecirla; pero hoy vivís bajo la presión de que nuestras masas, que van siendo empujadas fuera del ámbito de la legalidad por nuestra propia acción, plasman su deseo en actitudes revolucionarias que vosotros estimáis como una combinación insufrible.

El frente antirrepublicano ha creado el marxista.

Vosotros habéis predicado el frente antirrepublicano, lo habéis integrado, lo habéis favorecido, habéis figurado en candidaturas con esa denominación simplemente por afán de aplastar nuestra acción, no de corregirla en aquellos excesos que pudiera haber en organismos subalternos, excesos que yo no tengo ahora por qué examinar, pero que, a efectos de la polémica, incluso reconozco su existencia en la medida que su señoría los denuncia; pero no era la corrección de esos abusos, no era el deseo de contentar el centro de la órbita legal que los hombres del pueblo que sin edu-

cación suficiente se hubieran incorporado a la vida política y la vida política los hubiera llevado tempranamente, sin preparación bastante, a puestos representativos en la Administración pública; vosotros no ibais a corregir eso; vosotros ibais a aplastar nuestras fuerzas, y por eso creastéis el frente antirrepublicano; y ahora, como una consecuencia inevitable, fatal, por que vosotros mismos le disteis la denominación, os asusta que pueda crearse o haya deseos de que se cree el frente marxista; pues ésta, en realidad, es vuestra propia obra; es la consecuencia de vuestra conducta. Pero cuando a nosotros llegan quejas tan terribles de los pueblos — yo no niego, el exceso immoderado de que padecemos en el ejercicio de la autoridad, al fin y al cabo, necesita estar dotificado por una serenidad augusta que no se adquiere repentinamente al incorporarse a la vida pública —; cuando nosotros recibimos esas quejas, no es que temamos que se nos derribe de ningún pedestal político levantado por la vanidad política. Su señoría no acierta todavía a calibrar el valor moral de ciertos hombres, porque cuando una convicción nuestra se opone profundamente a la de las masas que están detrás de nosotros, tenemos el mínimo de honradez política para oponerlos, resultando unificadas, por cuando esa actitud no encontramos justificada por la conducta vuestra, sería una villana cobardía y una traición desentenderse de esas quejas amargas y sangrientas para entregarnos aquí a diálogos versallescos. (Aplausos.)

Recuerdos del pasado lerrouxista.

Y no quiero hablar, señor Lerroux, de lo que en este debate, y singularmente, no ante los recursos polémicos de la discusión, sino ante la realidad trágica de los hechos, tenga de valor eso de la tradición del republicano histórico. No queremos, porque en la historia política de cada cual está formada por la serie de estabones que constituyen todos nuestros actos, y su señoría acumula sobre nosotros el reproche y el vituperio de encender el ardimento de conciencias poco preparadas para la actuación en la vida pública; ¿qué fácil sería ir recordando a don Alejandro Lerroux violentas y magníficas, desde el punto de vista literario, excitaciones en el orden religioso, como aquella de destapar el velo de las nebulias y convertirlas en madres. (Fuerzas y prolongados rumores.) ¿Es que negáis de vuestra historia? ¿Es que negáis el orden social, recordad también — porque el recuerdo es fácil — cuando su señoría predicaba el incendio de todos los Registros de la Propiedad y que fueran aventadas sus cenizas? No se extingue fácilmente el eco de palabras cuando las palabras descendieron de alturas tan considerables como las que su señoría ha ocupado de modo constante en la vida pública española. ¡No se extingue tan fácilmente!

Evolución, responsabilidad y deferencia.

Yo sé que el espíritu de su señoría ha evolucionado lo suficiente para comprender que aquellas excitaciones de su señoría estaban fuera de toda ponderación. Sé más; sé que la responsabilidad del Poder, pensando ahora abrumadoramente sobre los hombres de su señoría, podrá conducirle, si no al arrepentimiento, al deseo de que un olvido misericordioso cubra el recuerdo de todas estas excitaciones de su señoría. Pero ¿cómo hablar desde el campo del republicano histórico español, señores diputados, y condenando las violencias de lenguaje, cuando no ha tenido otro norte la oratoria del republicano histórico que el marcado por sendas demagógicas? ¿Claro está que eso no quita peso a la inculpar que su señoría pueda hacernos en este instante por seguir una conducta hasta cierto punto similar con la de su señoría. Pero lo terrible del caso, confesemos la verdad, es que nuestras palabras hoy tienen infinitamente más peso que las de su señoría en la época a que me refiero, porque detrás de nosotros hay contingentes más numerosos que los que acudidilla su señoría, más disciplinados, más potentes, más pujantes. De este reconocimiento induzco yo nuestra mayor responsabilidad en las palabras actuales nuestras, mucha mayor que la que su señoría tiene en la responsabilidad de palabras, por lo gráficas, inolvidables, de su señoría. (Rumores.) Por lo visto han entendido algunos señores diputados que he pronunciado la palabra «apropiada»; he dicho «por lo gráficas».

Una entrega servil y humillante de la República al caciquismo.

Es posible que su señoría, en la estimación que haya de dar a mis palabras su alto entendimiento, juzgue que las pronunciadas hasta ahora son meras digresiones. Es posible. Vamos, pues, a aquello que pudiéramos reputar sustancial.

Yo he dicho que las masas proletarias no sentirían tan profunda vinculación con los elementos rectores del régimen republicano si otra hubiese sido la conducta en el político y en el social de esos elementos rectores. Deseche su señoría el supuesto, que no creo que haya respondido exactamente a su convencimiento, de que nosotros nos movemos, aquí o fuera de aquí, a virtud de impulsos del desprecio y de una apatencia exagerada e ilícita del Poder. Mal lo puede decir su señoría a hombres que, como yo, examinando con gran preocupación su espíritu, sometiendo a ese examen esclavamente su inteligencia, llega a la conclusión, como yo llegué, de no haber pasado por un período de más dolorosa incertidumbre que el que pasó a estos momentos, hasta el punto de moverse a declarar

que los factores políticos y sociales que constituyen hoy verdadero turbión.

No puede sostener su señoría — y sé que que su talento desdicha semeja recursos — que nuestra actitud obedea a móviles tan mezquinos y, si permito la palabra, tan desventurados. No; es que el Gobierno que preside su señoría y los que precedieron a éste que su señoría dirige desde que cayó el de que nosotros formábamos parte, han consentido que el Poder público, en los reflejos provinciales y locales, el poderío de la alta majestad del Gobierno, hayan sido entregados servilmente, humillantemente, en forma casi esclavizadora, a aquellos hombres que constituyen el tejido infecto del caciquismo español, contra el cual incluso sectores muy considerables dentro del campo de la monarquía quisieron luchar para destruirlo y destruirlo.

Y cuando nosotros vemos entregado hoy el poderío del Poder público — valga la redundancia si lo dicho es tal — a los miembros de una organización que la sanidad política del país — no la que nosotros representemos en nuestro sector, sino la de todos, absolutamente todos — exige que se extirpe y que, sin embargo, vuelve a reñonar y a triunfar con una esplendidez insolente que no tiene ejemplo en ningún período anterior, ni siquiera

hagamos esa justicia — en los últimos tiempos de la monarquía, ¿que podemos decir nosotros a nuestros señores cuando nos refieren, como en ese testimonio de Jaén — y lo mismo sucede en Granada, en Córdoba y en otras provincias —, que los salarios legales, cifrados en el «Boletín Oficial» de la provincia en seis y siete pesetas, caen perpendicularmente y se truncan por salarios de hambre anticristianos, inhumanos, afrentados de la civilización, y vemos que esa regresión social, que nos llena de orgullo como españoles, la ampara, la protege, la defiende el Gobierno o con su complacencia, o con su satisfacción, o con su complicidad? ¿Qué valor moral vamos a tener nosotros para negar esta realidad sangrante y entregarnos aquí a una comedia de colaboración, cuando a su señoría le sobran ahí (Señalando a las derechas.) colaboradores que ha traído alegremente de la mano? ¿Es que vamos a escamotear con la traición a los hermanos del terruño cuyo corazón late, en su desgracia, al unísono del nuestro? (Aplausos en la minoría socialista y risas en los bancos de la derecha.)

El momento obliga a la máxima sinceridad.

Usando uno de esos cómodos ardis parlamentarios podía fácilmente su señoría, o cualquier miembro del Gobierno, buscar la excusa, sencilla y simple, de desconocer estos hechos y de prometer su corrección y su enmienda; pero debemos hablar aquí en estos momentos, que yo reputo históricos, con absoluta sinceridad, y esta sinceridad me obliga a decir que la conducta del Gobierno en sus más altas cumbres es exactamente la misma: resuelta y decidida contra las tesis sociales, contra esas leyes que su señoría prometió interpretar, dando un verbo un subrayado propio a toda clase de recales y desconfianzas. Yo voy a citar, ahora que la ocasión se me depara, un hecho por el cual puedo de también medir la Cámara el respeto que a este Gobierno le merecen las conquistas sociales.

Porque el señor Lerroux no se ha dado cuenta de que no se ha situado en posición genuina y netamente conservadora; no se ha colocado en aquel punto en que se colocan todos los Gobiernos conservadores, en que se han colocado aquí y se colocan fuera de aquí, de contención de un avance, si el avance se estima excesivo, en un campo de conservación. Su misma denominación lo dice: conservador. Han pasado representaciones socialistas, con mayor o menor densidad, por otros Gobiernos europeos; han pasado por Bélgica, han pasado por Inglaterra; y cayeron estas representaciones del Socialismo, totalitarias o parciales, pero a los Gobiernos que las sucedieron no se les ocurrió el anárquico proceder, que viene observando su señoría — y que es el factor principal del estado de cosas que angustia a su señoría, pero que no angustia menos a los que aquí nos sentamos, sino que mantuvieron lo conquistado como una prenda, como una garantía, y a veces — por qué no hacer este reconocimiento? — si lo quisieran negar, lo desmintiría la historia —, acuciados por un sentimiento de justicia social, el cual, si queréis, es una nueva forma del cristianismo, que va viéndose todas las conciencias e incluso lo han acentuado. En cambio, sus señorías, en el afán ciego de ir contra nosotros, van a destruirlo, lo están destruyendo. Y allá va el caso cuya evocación había yo prometido a los señores diputados.

Una prueba: cuatro expulsiones del Banco de España y la disolución del Jurado mixto.

A raíz de salir nosotros del Gobierno, tres funcionarios del Banco de España, funcionarios cuyo mérito profesional nadie puede poner en duda, sólo por ser elementos directivos del Sindicato de la Banca oficial, fueron trasladados del Centro de Contratación de Moneda, adonde sus propios méritos los habían conducido y donde, como los demás, gozaban de una gratificación. Se publicó un manifiesto del Sindicato de la Banca oficial protestando contra estos traslados, que quedaron limitados exclusivamente a los directivos del Sindicato de la Banca; y el Jurado mixto, al conocer la suspensión de empleo y sueldo por dos meses, decretada por el Banco de España, de cuatro funcionarios firmantes de ese manifiesto, reconociendo, como era evidente, que el reglamento anterior del Ban-

(Continúa en la página 34)

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Las derechas, después del debate político, dan sus votos al Gobierno

Desde el escaño

... ¡En pie, los esclavos sin pan!

Tarde de esas que los espectadores de las tribunas esperan relamiéndose de gusto por anticipado: habrá "hule", y además a los socialistas, ¡les van a dar lo suyo!

Y, en efecto, tras un telonero, encargado poco piadosamente de otorgar el cascabel al gato, una salida en falso del señor Lerroux y el entusiasmado recitado, por un señor cuyo nombre no sentimos recordar, de la elegía de los pobres patronos, el señor Gil Robles se pone en pie para decirle al Gobierno que con él no hay escapatoria, que quien va a Canossa va a urradillarte, y otras linduras por el estilo, ante cuyo chaparrón el señor Martínez Barrio se apresura a quitarse el chaleco que podía en su ojal una nota de jocosas despreocupación y de jactancioso optimismo. ¡Y eso que era un chelero del famoso banquete!

¡Como escucha el señor Lerroux! Nadie sabe escuchar como él: acomodado en un perfil que, sin el bigote y los tuftos, podría parecer "posar" para unas hipotéticas medallas, sin pestañear, sin pestañear, es una admirable figura de cera, de esas que se dice que están bien imitadas. Pero el señor Gil Robles ha venido jarruco. ¿Efecto de la fiebre pasada? ¿De la vendimia? Lo cierto es que el señor Martínez Barrio no tiene más remedio, para tranquilizarle y tranquilizar sin duda de paso su blanqueada "conciencia", que declarar que a él todo le da igual: lo mismo los clamores de los atropellados que los de los que cometen los atropellos, y que, con no dejar ni que se diga ni que se escriba la verdad, aquí euforía y después yepas de san Leonardo.

El señor Lerroux rompe por fin ese su silencio que, según su propia y modesta confesión, no tenía o todos en celo. Se sienta humorista, y nos habla, con deliciosa naturalidad, de un republicano histórico sin claudicación, de un Poder que no está en manos de los enemigos de la República y de unas fuerzas imponderables que han de dar fuerza al Gobierno. ¡Y aquí nos, asalta una duda: ¿hubiera sido un desfile de imponderables el de esta mañana, o serían imponderables los servicios del famoso banquete? Para terminar, una invitación al talz a todas las cavernas y una declaración que suscribimos con entusiasmo: la de que basta ya de contemplaciones y de contemplaciones.

Se cerró la caja de los truenos, dejándonos, cual comprenderá el lector, muertos de miedo. Aplausos en los terruños: es decir, silencio en los agrarios. Porque esta euforia gubernamental tiene, entre otras particularidades, la de que lo que a una mitad le agrada, indefectiblemente repugna a la otra, y viceversa. (Amen de algunos señores diputados a quienes les debería gustar todo, y a quienes tristemente, por muy gubernamentales, ministrables, y hasta ministros, que sea, de estos extremos tragados no les gusta nada.)

Y había el camarada Prieto. ¿Prieto hemos dicho? No; había por boca de este camarada toda la emoción del dramático campesino; de esas cosas conmovedoras de nuevo, ferocemente, a un caciquismo bárbaro; y toda la del desengaño de un proletariado que vio avanzar, en el horizonte de un régimen cuya rápida descomposición no podía prever, un principio de mejor justicia, de camino menos difícil e inhumano. Había, hercúlicas las palabras de fraternal solidaridad, el camarada Prieto; sus recuerdos de la historia política de quienes alardean de su calificativo de históricos, resultantes a éstos, acusación inasible. También les resultó insoportable provocación, a los representantes de los explotadores del trabajo de la tierra, el aserío de que no hay justicia ni dios ni humana, que pueda, con buena fe, reconocer sus derechos. Alboroto. Pero el camarada Prieto ha dicho lo que tenía que decir: lo que, por su boca, tenían que gritar varios millones de oprimidos decididos a no dejarse ya oprimir.

Proposición incidental: un tufelán para la Magdalena. Y empieza la parte bufa. El señor Ventosa, en nombre de los señores que en Barcelona abandonan el Parlamento cuando éste no se pliega a sus intereses, larga un discurso cuyo "neofitismo" republicano puede resumirse así: ¡Mi dinero! ¡Mi dinero! ¡Mi dinero! El señor Martínez de Velasco cumple, con toda su tristeza indigna, con el penoso deber de aparentar ser jefe de una minoría, o algo así. Y los dos obreros amestrados, el que tiene fama bien ganada de gran tirador y ese a quien sus señorías no permiten salir sin una librea en forma de media sotana, procuran ganarse sus dietas interrumpiendo al señor Santaló con una grosería que—hay que reconocerlo—les hacía confundirse con los que los tienen amestrados.

Rectifica el señor Gil Robles, para decirnos que los patronos no son subversivos. ¿Para qué iban a ser? Y para asegurar también, a los republicanos históricos, que a él y sus huesos se les da una higa de una u otra forma de gobierno.

Intervención del señor Maura. Le parece que los socialistas no tienen motivo ninguno que justifique su actitud; nos permitimos aconsejarle se lo vaya a contar, con ciertas precauciones, a los campesinos de Badajoz, o de Jaén... o de cualquier otra provincia. Con todo, reconocemos que, después de oídas las palabras de Prieto, las del señor Maura dieron, al Gobierno y a los que no dicen que son Gobierno, una lección ejemplar de sensatez.

¡Lección perdida! Pues ya veremos la que a cada uno le toca aprenderse.

Margarita NELKEN

EL PRESIDENTE (haciendo sonar la campanilla presidencial): Abrese la sesión.

Son las cinco menos veinte. Pocos diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de Marina. Las tribunas, aún más concurridas que ayer. (Se ha vendido hasta una silla del bombero.)

Aprobada el acta, se entra en el Orden del día.

Es tomada en consideración una proposición de ley, que defiende el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario, ex ministro de Berenguer y el que decidió el fusilamiento de Galán y García Hernández), sobre restablecimiento de la prenda pecuaria.

Queda definitivamente aprobada la concesión de 4.000 kilos de bronce para el monumento a los Quinteros. Asimismo se aprueba una concesión de cruces del Mérito militar a dos jefes y tres oficiales del ejército.

La intensificación de cultivos en Extremadura.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Queda aprobado el artículo primero. La COMISIÓN acepta un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que dice: «Que se determine como beneficiarios de la renta a los que correspondan la posesión jurídica de la tierra.»

El señor JIMENEZ (popular agrario), en una enmienda, propone la adición de dos nuevos párrafos al dictamen.

(¡Hombre! Llegó al banco azul el jefe del Gobierno, y se sienta en la cabecera. Le siguen los ministros de la Guerra, de Trabajo, de Comunicaciones, de Estado, de Gobernación y de Instrucción pública. Faltan dos. Ya llegarán.)

La Comisión no acepta las enmiendas, y el autor de éstas las retira. A continuación se da lectura a los artículos 1.º y 2.º, nuevamente redactados, a los efectos de que queden sobre la mesa las veinticuatro horas que exige el reglamento.

(Ya llegó uno de los ministros que faltaba: a los debates públicos.) Se suspende el obrar para que la Comisión redacte el artículo 3.º

Una proposición incidental (¿para dar paso al debate político?). EL PRESIDENTE: Se va a dar lectura a una proposición incidental presentada en forma de enmienda, y que no puede ser leída por diversas causas.

En ella se habla de la situación anárquica que atraviesan distintas provincias, con invasiones de fincas,

la intervención de otras minorías, el Gobierno no creó legado todavía el momento de dar su opinión. Aguardará a oír lo que se diga.

EL PRESIDENTE: Por parte de la Presidencia no hay ningún inconveniente en dar a la discusión la mayor amplitud posible. Pero advierto que hasta ahora no tiene pedida la palabra más que el señor Maroto. (Fuertes rumores de desconfianza: ¡¡Aaaaa!)

En medio de ellos se levanta a hablar el señor MAROTO (agrario), quien dice que en Ciudad Real ocurren casos parecidos a los señalados por el señor Alvarez Lara en la provincia de Jaén.

¡Y comienza el anulado debate!

El señor GIL ROBLES (popular agrario): Pido la palabra. (Expectación.)

EL PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor GIL ROBLES: El revuelo político producido por las declaraciones del ministro de la Gobernación justifica la intervención de su minoría, ya que de esas declaraciones se han derivado sucesos de varios ministros.

Le divide en dos partes: la primera es la declaración de independencia que parece desprenderse de la colaboración derechista; la segunda, es la que afecta al orden público.

Se refiere a la declaración ministerial, y recuerda que las derechas entonces dijeron que no pretendían mediatizar la actuación del Gobierno ni de imponer su programa. Lo único que pedían al Gobierno es que se sujetase a los mandatos del cuerpo electoral representados en la Cámara.

Pero así como no pretenden ningún sacrificio por parte del Gobierno, tampoco se les puede exigir que renuncien a su ideario. Esto los llevaría a situaciones de discordia frente al Gobierno, siguiendo el mandato de los electores.

No cree que la actuación del ministro de la Gobernación sea de tendencia izquierdista. Debe fijar el señor Martínez Barrio su posición ante los graves problemas de orden público planteados. Se anuncia a plazo fijo una subversión un movimiento revolucionario, respaldado por un partido político que cuenta con fuerzas serenas. Ante este problema, el ministro de la Gobernación parece decir que no tiene fuerzas para cortar la sublevación.

En síntesis: pregunta al Gobierno si está dispuesto a costigar a todos los que se salgan fuera de la ley, sean del partido que fueren.

Y si no tiene fuerza para imponer el orden, entonces se retirarán su apoyo para dejar paso a una situación de más fuerza.

Le interesan mucho las aclaraciones del señor Martínez Barrio; pero le interesan más las palabras del jefe del Gobierno. (Aplausos en la C. d., fascistas y monárquicos.)

El señor MARTINEZ BARRIO replica al señor Gil Robles que el Gobierno está plenamente identificado en cuanto a las normas que deben presidir su actuación; en todo momento ocupará el banco azul con toda dignidad, sin mediatizaciones de nadie, y con una amplitud de movimientos para actuar.

Es enemigo de la política de encrucijadas y pasillos. Y por eso, desde la tribuna, señala plenamente todas las declaraciones publicadas, que tanto han alarmado a los cedistas y que, por otra parte, comparte todo el Gobierno.

El Gobierno responde del orden público. Le preocupa el problema. Pero para ello no mira sólo a la izquierda; mira también al centro y a la derecha.

El señor ALVAREZ LARA (agrario) defiende la propuesta. Dice que lo hace empujado por sus electores de Jaén, que no se explican la actual situación del campo, después de haber mantenido las derechas en las elecciones.

No quiere crear conflictos al Gobierno; pero como está el ánimo caldeado, y hasta con una cerilla para prender el fuego, él pecha con la responsabilidad de iniciar el debate político.

No se ha hecho nada para reprimir los desmanes. Y ellos ya no pueden dar más excusas a las prisas que les meten sus amigos para que metan en cintura a los obreros.

Arremete contra el señor Maura, a quien, sin achacarle la responsabilidad de la quema de los conventos, imputa el haber entregado las Comisiones gestoras a los socialistas.

El señor MAURA (conservador): ¿No se celebraron elecciones a los veinte días?

El señor ALVAREZ LARA: Sí. Con las Comisiones gestoras.

El señor MAURA: ¿Y qué hicieron entonces las derechas, sino abstenerse y meterse en casa? ¿De qué se queja, hombre?

El señor ALVAREZ LARA: Así se llegó a que la mayoría de los Ayuntamientos de Jaén fueran y sean socialistas. Además, los concejales socialistas no tienen capacidad para dirigir los Municipios. (Claro es que se trata de un juicio del preopinante, que a juzgar por su discurso, no es Cicerón precisamente.)

Habla luego de robos de aceituna y de muertes de patronos, y censura la actuación de los Jurados mixtos, que se inclinaban en favor de los obreros.

La agricultura es un mal negocio en Jaén. ¿Por qué no la deja? Es hora ya de que los patronos vean premiada el esfuerzo realizado en las elecciones, y que se acabe con las imposiciones sectarias de los trabajadores.

(Ha llegado el señor Sampedo. Y se echa el completo en el banco azul.) Concluye diciendo que deben ser destituidos los alcaldes socialistas, por pertenecer a un partido que predica la revolución. También opina que hay irregularidades de administración. Son todo esto lagas que hay que extirpar. Si el esfuerzo de las personas de orden no significa nada, lo que lo realizarán tendrán que decir que el Parlamento no sirve para nada. (Rumores contradictorios.)

El jefe del GOBIERNO: Como el autor de la proposición ha recabado

estas extremas actitudes. Se han diluado un Cortes; el Poder ha ido a otros manos, que son republicanas. (Rumores.)

La opinión pública se ha manifestado contra los hombres de anteriores Ministerios, y ha dejado paso a electores que antes estaban acogiados. Esto, ¿es culpa del Gobierno que ha dividido las elecciones?

MENENDEZ (Teodomiro): ¡Claro! (Exclamando. Los derechistas protestan. Y Teodomiro y otros compañeros replican a los ataques.)

El jefe del GOBIERNO no cree que sea así. No valen nada los argumentos de que en ciertas provincias los radicales han ido confundidos con las derechas.

De todas maneras hubieran triunfado éstos. No se arriespente, porque con ello ha ampliado la base de la República con los agrarios; éste es un deber de todos los republicanos históricos: ampliar la base de la República. (Muy bien en los radicales.)

Dice que un partido, en vez de rectificar sus errores en la oposición, los ha aumentado. (Rumores.) E invita a que se repita en el recinto parlamentario lo que se ha dicho fuera.

Y para final dice que ya se han acabado las contemplaciones y las temporizaciones.

El fué perseguido y no pidió nunca el indulto. Espera que todos cumplan como él. Pero espera más que no le den motivo a la opción.

Habla de la subversión desde la prensa, y dice que habrá que cortar. Porque los que no acatan el régimen si pueden ser subversivos; pero no los que lo han acatado y respetado.

Si la subversión sale a la calle, el que tiene mucho carácter, no sentirá más que piedad para el caído; para el que en pie combatía le costará en la misma forma.

Anuncia proyectos de ley de gran importancia, que demostrarán su entereza. No se puede seguir con esta situación de atentados y ataques.

Se anuncia el Poder. Pero él no renunciará al Gobierno más que por un voto contrario de la Cámara. En la calle está seguro de triunfar; tiene la opinión de la ley y la asistencia popular. (Rumores.)

Hace un llamamiento a los anticuados para que depongan su actitud, y que todos los agravios e injusticias los traigan a las Cortes para resolverlos.

Sostiene que está dispuesto a mantener las leyes de la República. No cree que haya tanta distancia entre él y sus amigos de ayer y amigos de mañana, porque si la República y la patria los necesitan, no serían los últimos los representantes del sector aliado en acudir en defensa del régimen.

También tiene el señor Lerroux apenencias de justicia social.

Todos los días—concluye—estamos a la disposición de la Cámara para reprimir la revolución y subversión—como me suenan estas palabras, que siempre he pronunciado al revés—o para poner a su disposición los cargos. Porque ni un instante podemos estar aquí si no es con la plenitud de la confianza. (Aplausos radicales, agrarios, regionalistas y teodomistas.)

EL PRESIDENTE: El señor Prieto tiene la palabra. (Expectación.)

(El discurso de nuestro camarada Prieto lo publicamos en otro lugar de este número.)

Se pide un voto de confianza.

Concluido el contundente discurso de nuestro compañero, se lee una proposición de confianza al Gobierno para que desarrolle la política anunciada. La defienden los radicales.

Y cuando la violencia se produce demagógicamente hay un sentido de reacción que retardaría la evolución en la justicia social, que se quiere implantar de un golpe?

Realiza la lealtad de las fuerzas. Recuerda la frase que dijo el gobernador de Zaragoza, y pone el ejemplo del magistrado que torció su número de pensar peso a las amenazas y violencias. Dice que va a terminar el acto con el desfile de las músicas, que no tocarán una marcha vibrante, que pareciera intimidar a la libertad de nadie, sino una marcha alegre (alude al «Himno de Riego»), que significa amparo del derecho de todos y la paz para todos.

Alude a la frase histórica famosa atribuida al cardenal Cisneros, quien señalando a las fuerzas, dijo: «Estos son mis poderes», para decir que la representación de la República no puede pasar así en una democracia moderna, pues para la República estas fuerzas no son sus poderes; son el régimen, la Constitución y la soberanía nacional. La República es consciente de sus posibilidades y peligros. Hay supervivientes todavía de la revolución de la primera República, y saben dónde está el peligro.

Las represiones de agosto de 1932 y diciembre de 1933 no hubiesen sido eficaces sin las consultas electorales de los años 31 y 33.

El poder de la República arranca de una legalidad perfecta, de un voto popular, de un acuerdo de las Cortes constituyentes, después del discurso inolvidable del presidente de aquellas Cortes, señalando que era una garantía eficaz contra ciertos desajustes, y afirmando que ante una Constitución revisable toda rebeldía sería ilícita. La fuerza está en el pueblo, pero los medios legales para imponerse están garantizados.

Termina el señor Alcalá Zamora diciendo que ha visto realizada la ambición de su vida, ilusión con grandeza del ideal: que se ha realizado en España un estado de derecho, un estado tan justo, tan flexible, tan sensible, que hace posible la revolución legítima, no la revolución del capricho, del interés y de la parcialidad.

A continuación el jefe del Estado y el Gobierno presenciaron el desfile de las fuerzas.

EL GOBIERNO: Como el autor de la proposición ha recabado

el señor VENTOSA (Lliga regionalista) se cree en el caso de explicar por qué su minoría va a votar la confianza del Gobierno.

No ve justificación a las aspiraciones revolucionarias. Se refiere a las elecciones de abril, y dice que si aquellas sirvieran para cambiar un régimen, las del 10 de noviembre deben servir para ratificar el rumbo de la política. (Aplausos de las derechas.)

Y como estas Cortes pueden modificar todo lo anterior, no hay por qué declarar la intangibilidad de la obra de las Constituyentes.

Pregunta qué es eso del espíritu de la República.

Invita a que el movimiento se produzca cuanto antes; para despejar la situación. Porque con las amenazas constantes se producen bajas en los valores y daños en la economía.

Valientemente con un sentido de moderación, que permita reconocer que el adversario tiene una parte de razón, en todos los diputados, se podrá hacer obra beneficiosa para todos.

El compañero COMAS: Por eso en Cataluña os retirará el Parlamento. (Muy bien.)

El señor VENTOSA (como si no fuera con él) termina diciendo que la votación de confianza no significa adhesión a la política, y pide proyectos de ley, y agrega que el Gobierno no debe abusar de su situación de minoritario, para imponer criterios.

Por último pide un desarme rápido, porque en todas partes suenan las aguas y se hacen preparativos bélicos. Y el país tiene deseos de sentirse gobernado pacíficamente. Esto lo piden los que aman el régimen. (Aplausos derechistas.)

Rectificaciones.

El señor MARTINEZ DE VELASCO (agrario) anuncia que su minoría votará la proposición.

El señor SANTALÓ (Esquerra) señala vaguedades en las palabras del señor Lerroux, que no permiten a los verdaderos republicanos tener la seguridad de que el Gobierno va a respetar la Constitución y las leyes votadas por las Constituyentes, en tanto no se modifique la ley.

Y como no ha explicado su posición clara en un proyecto que es anticonstitucional (como el de los Haberes del clero) ni en el de Amnistía parcial para los ex dictadores, no pueden votar la confianza al Gabinete Lerroux.

Por último, dice que le suena a sarcasmo la peregrina teoría defendida por el señor Ventosa de que es preciso someterse a la voluntad del sufragio. Lo cierto es que este señor y sus amigos, en Cataluña, se han retirado del Parlamento porque han sido derrotados en las elecciones recientes. Ello demuestra lo poco recto de algunas actitudes.

Rectifica también el señor GIL ROBLES. Dice que ellos van a votar la confianza porque significa una medida de orden público.

Luego dice el señor Martínez Barrio que para llegar a esto sobran las declaraciones del ministro de la Gobernación y las promesas de independencia hechas por el señor Lerroux. No ve concatenación en esto.

EL PRESIDENTE: El señor Prieto tiene la palabra. (Expectación.)

(El discurso de nuestro camarada Prieto lo publicamos en otro lugar de este número.)

Se pide un voto de confianza.

Concluido el contundente discurso de nuestro compañero, se lee una proposición de confianza al Gobierno para que desarrolle la política anunciada. La defienden los radicales.

EL GOBIERNO: Como el autor de la proposición ha recabado

el orden. Al mismo tiempo, habéis ganado el alma del pueblo con aquel espíritu sensato que domina la tragedia de la represión. Habéis sustituido la frase «venec o morir» por la de «venec y morir», aun antes de morir. Así, pues, no os ha ganado el terror, el miedo, el servicio de un orden, dominando a los perturbadores y hasta dándose el caso de que en excepciones individuales habéis dejado libre el camino de la justicia. La fuerza de la República es imparcial; sólo responde al Poder público; sólo recibe inspiraciones de él, que es extraño al odio de los partidos e inconvertible a aquel concepto que coloca el monopolio de la fuerza en un partido contra otro, en una clase contra otra. Buena fuerza está sólo colocada al servicio del Poder, al servicio de la nación. Para lo contrario, para lo opuesto a la esencia del régimen, que es la Constitución; para poner la fuerza al servicio de una clase o de un partido, hará falta otra Constitución, otro compromiso, otro presidente.

Jamás deba movilizarse un momento antes ni después, ni desempeñar otro cometido que aquel que tenéis señalado, porque en los momentos preciosos es más necesario el dominio de la disciplina.

Habla de la masa ciudadana, de cuya voluntad depende todo, pues impone su voluntad a los Gobiernos y puede sustituir hasta el jefe del Estado, para, por cauces legales, señalarle el ejercicio del mando.

Dice que en estas fiestas alegres firme contra los desequilibrados de la política, que actúan contra la voluntad nacional, segura de que no serán movidas sus alas, vengan de donde vieran los peligros que la amenazan.

Espera que la fuerza sabrá defender a la República y a la sociedad española de los peligros de uno y otro flanco, dejando el camino libre para que la democracia siga su camino marcado, rechazando los peligros de la extrema derecha y de la extrema izquierda, que quieren que viva al margen de los tiempos.

Vosotros, ciudadanos humildes, habéis sabido comprender que no hay motivo para los vaivenes que ponen en peligro la esencia de la República. Sabéis que en España es esencial

EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

Con motivo de la imposición de condecoraciones a las fuerzas que intervinieron en los sucesos de diciembre, el jefe del Estado pronuncia un elocuente e intencionado discurso

A las once de la mañana se celebró ayer, en la plaza de la Armería, la imposición de las condecoraciones de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; inspector general de la guardia civil, general Ordiales; gobernador de Zaragoza, señor Ordiales, y a otros jefes de policía.

En la plaza formaron fuerzas del ejército, guardia civil, asalto y seguridad. En total, unos 4.000 hombres.

El señor Martínez Barrio pronunció un discurso dando cuenta de la concesión de las condecoraciones a los jefes de policía y al gobernador, por los servicios prestados a la República durante los sucesos de diciembre. «Con este acuerdo—dice—, el Gobierno interpreta el sentir general del pueblo español, y es un honor para el presidente de la República interpretar este sentimiento del pueblo y de la República, que no es sino fe en sí misma.»

Si cualquier circunstancia pudiera amenazar la paz del país, tened la seguridad de que sus mismos elementos podrán salvarla.

Seguidamente, el señor Lerroux condecoró al señor Valdivia, y el señor Martínez Barrio impulsó las restantes condecoraciones.

El jefe del Estado pronunció un discurso recordando actos análogos celebrados en agosto del 32 y en febrero del 33. Aquellos actos significaron, como éste, que la República española, dueña de su serenidad y de la continuidad de sus destinos, es firme contra los desequilibrados de la política, que actúan contra la voluntad nacional, segura de que no serán movidas sus alas, vengan de donde vieran los peligros que la amenazan.

Espera que la fuerza sabrá defender a la República y a la sociedad española de los peligros de uno y otro flanco, dejando el camino libre para que la democracia siga su camino marcado, rechazando los peligros de la extrema derecha y de la extrema izquierda, que quieren que viva al margen de los tiempos.

Vosotros, ciudadanos humildes, habéis sabido comprender que no hay motivo para los vaivenes que ponen en peligro la esencia de la República. Sabéis que en España es esencial

cosa: si el Gobierno que se sienta en el banco azul tiene autoridad para ser frente a lo que venga. Eso es el único que hay que resolver. Pero última hora ha surgido un inciso que lleva a decir que lo que se sienta en el banco azul no tiene autoridad.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han ratificado aquí su propósito de desentenderse a la revolución. Esto, a algunos señores, le ha parecido una cosa baladí e insignificante. A mí, no. Primero, por republicano y por español. Por republicano, porque en la esencia misma el régimen está su entraña popular, y se puede restar la importancia de unas fuerzas tan potentes y dignas como las socialistas se colocan al margen del régimen. Por español, porque un período revolucionario, en un frente único obrero, significa un retraso en la vida de España.

Y ante esto, ¿e vos dos soluciones se ponga remedio a los apuros o que el que se sienta en el banco azul tenga autoridad moral y su terial.

Aun reconociendo exactitud a las denuncias formuladas por Prieto, yo me motivo justificado para desentender una revolución que conducirá a la anarquía, porque los primeros aliados serían los socialistas. Es el movimiento es insensato y no se gana nada. Por ello pide, como república, a los señores de la República, que se ocupen de la equitativa, su falta de motivos para lanzarse por caminos de legalidad.

Se ocupa del segundo problema: la plenitud de asistencia al Gobierno. Y dice que la falta de autoridad, ya en el voto de la minoría más numerosa de la Cámara va dirigido a la cámara del banco azul, y se lo condujo al señor Martínez Barrio. (Rumores agrarios.) Pero España no se puede embarcar alegremente en una aventura, como pretende el señor Gil Robles.

Y hasta tanto que no se aclare la situación, yo no puedo decir que voy con el Gobierno o voy en contra, porque mientras no me inspire confianza el Gobierno no lo voto.

Se aprueba la confianza.

El señor MARTINEZ BARRIO (¡Juego limpio!) Ha pretendido a la hora de encontrar una condecoración entre mis palabras y las del jefe del Gobierno? ¡Pues no sé yo! El mismo señor Lerroux lo ha dicho. Y, a pesar de ello, el señor Robles ha parecido asustado. Yo no quiero gobernar sino con plena dignidad, a sentir que a través mi gobierno otras fuerzas. Todas mis obras el Gobierno han de responder a mi elección y a mi conciencia.

Para dialogar con el hay que aclarar que no se pretende alterar el régimen. Así, pues, nadie le dudar de que el Gobierno sabrá la mejor frente a los acontecimientos por los medios que sea.

No quiere dar pretexto moral para que las masas obreras se salgan a la ley, e invita a que portasen una actitud de lucha dentro de la legalidad.

Abandona el Gobierno el banco azul y se procede a votar la moción de confianza.

La votación da el siguiente resultado: 235 votos en pro y 54 en contra. Y seguidamente se levantó la sesión, a las diez menos diez.

Gestiones de nuestros diputados

Nuestro compañero Fermín Blázquez se ha dirigido al ministro de Obras públicas para pedirle que a mayor brevedad comience las obras del proyecto de desviación, en Benavites, de la carretera de Cuestes de los Arenales. Obras urgentes porque la carretera es, en realidad, una calle estrecha de dicho pueblo, porque la circulación por ella es constante peligro para el ciclista, y porque los obreros llevan varios meses sin trabajar.

Nuestro camarada Anastasio de Guadalupe, presidente de la Unión General de Trabajadores y diputado por Madrid, se ha entrevistado con el ministro de Obras públicas para pedir que se tomen los expedientes para dar obra de gran importancia en el Canal de Lobera y una tercera que tiene construida la Casa Agrícola.

El señor Guerra del Río promueve nuestro camarada gestionar la rápida iniciación de dichas obras.

Saborit ha pedido al ministro de Obras públicas la inmediata concesión de un camino vecinal de Santa Cruz de Mudeca a Calzada de Valdepeñas, en la provincia de Ciudad Real, e insistido en la vía doble de Valdepeñas a Santa Cruz de Mudeca.

Dentaduras Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 21.

Bibliografía

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. (Contra reembolso, 4 pesetas.) Agencias a CULTURA SEXUAL. Apartado 887. Moratín, 49, Madrid.

Se ha puesto a la venta la tercera edición de la Novela de la Revolución española

de MANUEL D. BENAVIDES Pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

La insurrección armada

En este libro se hace un examen de las principales insurrecciones proletarias de Europa y Asia y señala la táctica justa en la batalla definitiva contra el poder burgués.

En la actual situación revolucionaria, este libro es de un gran interés para los obreros revolucionarios. Los pedidos deberán venir acompañados de su importe en giro postal o en sellos de correo; de lo contrario, se mandarán a reembolso. Precio 3,50. APARTADO 3058. MADRID

Prieto: "Decimos a los obreros: vuestras ilusiones son las nuestras."

En España era inaplicable desde la ley del trabajo, por falta de...

La revolución con todos los sacrificios. Sentimos también España muy dentro del alma...

Lo que representamos aquí. Cuando hay hechos como éstos, que proceden de la cumbre del Poder...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Las huelgas. Dos graves conflictos en puertas

Son inminentes dos huelgas generales en Madrid: la de camareros y la de la industria de la edificación...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

NOTAS POLÍTICAS. La inconsecuencia de un ministro izquierdista y los severos planes de una minoría republicana

La jornada parlamentaria de ayer vino también a defraudar a quienes esperaban acontecimientos de resonancia...

Un detalle importante. Tenemos algún motivo para suponer que no es sólo un mandato imperioso de las minorías...

Las Condecoraciones. Un paralelo entre dos actos

Fuera de las Cortes, los dos acontecimientos más importantes, y sobre los que tenemos algo que decir, estuvieron en la Facultad de Medicina...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Rectificación de Prieto. A un neófito republicano.

El camarada PRIETO: Pocas palabras, señores diputados, para justificar la explicación del voto de esta minoría...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Las Huelgas. Dos graves conflictos en puertas

Son inminentes dos huelgas generales en Madrid: la de camareros y la de la industria de la edificación...

En la conciencia del proletariado español ha producido vuestro torpe y desde el punto de vista republicano, vuestra deshonesta conducta...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

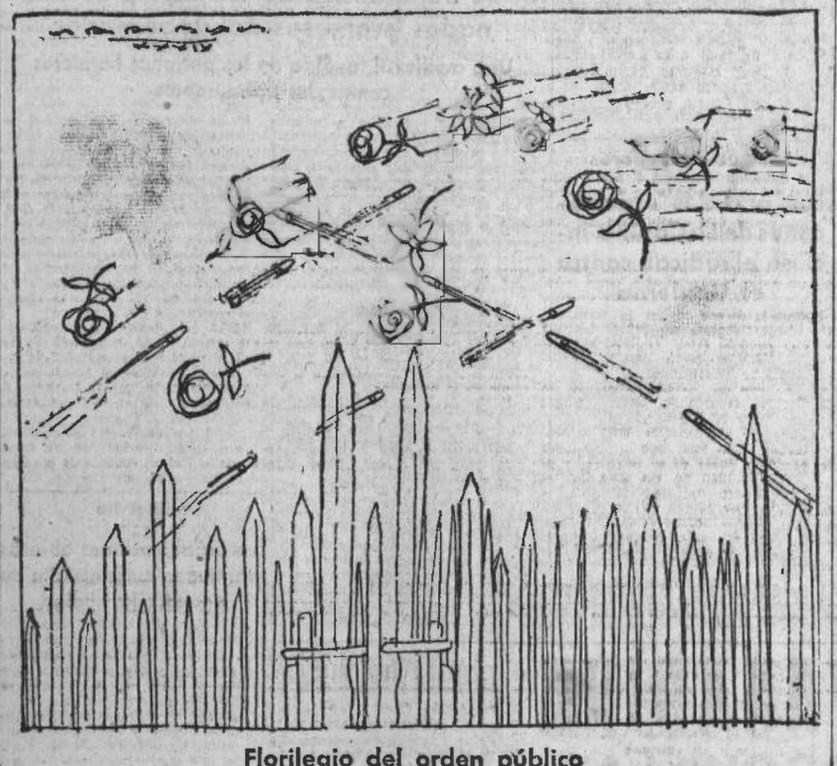
Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual...

Las Condecoraciones. Un paralelo entre dos actos

Fuera de las Cortes, los dos acontecimientos más importantes, y sobre los que tenemos algo que decir, estuvieron en la Facultad de Medicina...



Florilegio del orden público

Trabajadores. La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 2 (cerca a Fuencarral).

Ayer en la Audiencia

El fiscal retira la acusación contra el camarada Angel Tejera, y éste es absuelto

Ayer, en la Audiencia, se vio la vista de la causa instruida contra el camarada Angel Tejera, acusado de ser el autor de la muerte del jefe de vendedores de F. U. E. El fiscal pedía para nuestro joven compañero la pena de treinta años de reclusión. Lo injusto de la acusación había despertado un gran interés, por lo que a la vista acudió un público numeroso.

Después de ser leído el sumario se procedió a interrogar al acusado. Este se ratificó en sus anteriores declaraciones, según las cuales a la hora en que se produjeron los hechos, Tejera se hallaba con otros compañeros lejos del lugar donde se desarrollaron. A continuación se verificó la prueba testifical. Compareció en primer lugar Fernando Melgar, testigo de la acusación.

Al preguntarle el fiscal si el día de autos, hacia las ocho y cuarto de la noche, transcurrió por la calle del Clavel, contesta que no. La respuesta causa gran efecto en la sala. El fiscal le pregunta cómo pudo entonces presenciar los hechos, y el testigo incurre en algunas contradicciones. Por fin asegura que los hechos no ocurrieron a las ocho y cuarto, sino a las nueve menos cuarto, y que a esa hora sí pasaba él por la calle del Clavel.

Retista luego cómo persiguió al autor del hecho, y volviéndose hacia Tejera, respondiendo al fiscal, exclama: —Yo creo que el que se sienta en el banquillo se asemeja mucho al que yo perseguí; pero no puedo asegurar que él sea el criminal!

La camarada Bugeda, que a pesar de hallarse enfermo, asistió a la vista en calidad de defensor, pregunta a su vez al testigo la hora en que cree que se produjeron los hechos, y Fernando Melgar le responde que entre nueve menos veinte y nueve y veinticinco, cosa que se aparta de lo cierto.

La desahoración de los que acompañaban a la víctima.

A continuación comparece otro testigo de la acusación, Baltasar Isaas, que acompañaba a la víctima en el momento de ocurrir los sucesos.

En su declaración manifiesta que pudo ver cómo después de disparar el agresor se daba a la huida. Tuvo intención de perseguirle; pero consideró que lo más conveniente en aquellos instantes era auxiliar al herido.

El fiscal le pregunta si reconoce al autor del hecho en Tejera, y el testigo contesta que no. Cree que aquí era

El fiscal retira la acusación.

Se suspende la vista por unos momentos, tras renunciar, tanto el fiscal como la defensa, a la comparecencia de varios testigos.

A los pocos minutos se reanuda, y el fiscal declara que en vista de que la prueba testifical es favorable en absoluto al acusado, retira la acusación. Y la Sala dicta la absolución.

Tan justo fallo fué acogido con murmullos de satisfacción por el público. Angel Tejera fué puesto en libertad al mediodía. A la puerta de la cárcel le esperaban numerosos jóvenes socialistas, que le abrazaron.

La instalación de una fuente.

La minoría socialista presentó en el Ayuntamiento dos proposiciones, en las que se solicita:

Que se instalen con urgencia bocas de riego en el jardín del Grupo escolar Giner de los Ríos, y

Que se acuerde proteger los cristales del Grupo escolar Giner de los Ríos para evitar robos.

Objetos extraviados.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartera militar y un portamonedas de cuero encontrados en la vía pública.

Huelga parcial en Palencia.

PALENCIA, 7.—Hoy se declararon en huelga los obreros y obreras de las fábricas de mantas, en número de varios centenares. El paro es total y la causa del mismo es la negativa a conceder los aumentos de salarios pedidos por los huelguistas.

No han ocurrido incidentes.—(F. bus.)

En Ribadavia.

Un camarada gravemente herido en una riña por cuestiones políticas.

RIBADAVIA, 7.—En una taberna del barrio de Francelos, en la que se hallaban reunidos varios obreros, se suscitó una discusión política, que dividió a los parroquianos en dos bandos. La discusión degeneró en riña tumultuaria, y uno de los concurrentes, el camarada Pedro Suárez Pereira, de cuarenta y ocho años, canchero y de filiación socialista, recibió una tremenda puñalada, que le interesó el hígado.

Se han practicado varias detenciones.—(F. bus.)

Las nuevas Gestoras.

Los partidos republicanos de La Coruña, incluido el radical, contra el Gobierno.

Porque la de esa capital la forman reaccionarios.

LA CORUNA, 7.—La Comisión gestora de esta provincia ha quedado constituida por elementos reaccionarios, todos concejales y alcaldes de la época de la dictadura, sin tener en cuenta para nada a los partidos republicanos.

En vista de la desatención que esta designación supone para estos, se ha teleografiado a los señores Lerroux y Martínez Barrio protestando. Se ha reunido la Directiva radical para tomar medidas.

Se habla de disolver el partido y declararlo autónomo, o bien fusionarse con otros afines.

Es probable que se acuerde celebrar una manifestación para llevar a la protesta al gobernador.

Instalar un montacargas en Luis

Bello, y lavabo, perchas y otros útiles en Pablo Iglesias.

Dar local en Pi y Margall a la Sociedad de Antiguos Alumnos.

Reconocer las escuelas de la calle de Amaniel, y proceder a instalar escritorios en las escuelas del distrito de la Universidad que carecen de ellos; nombrar la Ponencia de Subvenciones y pasar a ella las solicitudes que han llegado a la Junta; alquilar para escuelas Don Pedro, 8; reconocer, por si hay peligro, Puerta Cerrada, 5, y dotar de toallas las duchas de Marcelo Usera.

A propuesta de Saborit, se acordó donar 50 pesetas por clase o sección, parvulos incluidos y Asilos oficiales, para que los niños hagan alguna excursión, dentro o fuera de Madrid, ayudados por sus familias y por las respectivas escuelas.

Se aprobó un nuevo plan de construcción y reforma de Grupos escolares, en el que va la ampliación de Ruiz Jiménez, de Carmen Rojo, de Magdalena Fuentes, de Legado Crespo y de Pi y Margall. Una escuela de altura, permanente, para colonias en Peña Grande, junto a El Pardo, en término de Fuencarral. Una colonia urbana en los Viveros. Varias maternales, una en los Jardines de la Tela y otra en la Puerta del Angel, y un Grupo nuevo en el barrio de las Californias (calle de Luis Peyró), y otra en la barriada de casas ultrabarratas del distrito de la Inclusa. En total, obra por valor de unos siete millones de pesetas.

También se acordó dotar de plaza de maestro la Escuela Municipal de Sordomudos, y sacar a concurso libre la plaza entre los que ya son maestros municipales.

Se acordó pedir al Estado cree la plaza de director o directora para la graduada Juan Bautista Justo y que se agreguen a ella las escuelas de la barriada del Puente de Toledo, graduando así toda la enseñanza de aquella zona.

Se aprobó el plan de Direcciones para Cercedilla, donde sólo irán maestros directores, y de Lebrana, donde sólo irán maestros, quedando para el resto de los directores las colonias de Suances y de Arenas de San Pedro.

Por último, se acordó que el dipero de la Junta de Bienes está en el Banco de España, a nombre del señor alcalde y del depositario de fondos municipales.

La instalación de una fuente.

La minoría socialista presentó recientemente una proposición para instalar una fuente en la acera de los impares de la calle de Fuencarral, entre los números 155 al 159.

He aquí el informe que con relación a esta proposición ha enviado el director de Obras sanitarias al camarada Muñio:

«En cumplimiento del precedente decreto de V. E., tengo el honor de manifestarle que la fuente cuya instalación se interesa en la proposición de los señores concejales que encabeza este expediente ha quedado instalada, empleando para ello los elementos de que dispone esta Dirección.»

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento dos proposiciones, en las que se solicita:

Que se instalen con urgencia bocas de riego en el jardín del Grupo escolar Giner de los Ríos, y

Que se acuerde proteger los cristales del Grupo escolar Giner de los Ríos para evitar robos.

Objetos extraviados.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartera militar y un portamonedas de cuero encontrados en la vía pública.

Huelga parcial en Palencia.

PALENCIA, 7.—Hoy se declararon en huelga los obreros y obreras de las fábricas de mantas, en número de varios centenares. El paro es total y la causa del mismo es la negativa a conceder los aumentos de salarios pedidos por los huelguistas.

No han ocurrido incidentes.—(F. bus.)

En Ribadavia.

Un camarada gravemente herido en una riña por cuestiones políticas.

RIBADAVIA, 7.—En una taberna del barrio de Francelos, en la que se hallaban reunidos varios obreros, se suscitó una discusión política, que dividió a los parroquianos en dos bandos. La discusión degeneró en riña tumultuaria, y uno de los concurrentes, el camarada Pedro Suárez Pereira, de cuarenta y ocho años, canchero y de filiación socialista, recibió una tremenda puñalada, que le interesó el hígado.

Se han practicado varias detenciones.—(F. bus.)

Las nuevas Gestoras.

Los partidos republicanos de La Coruña, incluido el radical, contra el Gobierno.

Porque la de esa capital la forman reaccionarios.

LA CORUNA, 7.—La Comisión gestora de esta provincia ha quedado constituida por elementos reaccionarios, todos concejales y alcaldes de la época de la dictadura, sin tener en cuenta para nada a los partidos republicanos.

En vista de la desatención que esta designación supone para estos, se ha teleografiado a los señores Lerroux y Martínez Barrio protestando. Se ha reunido la Directiva radical para tomar medidas.

Se habla de disolver el partido y declararlo autónomo, o bien fusionarse con otros afines.

Es probable que se acuerde celebrar una manifestación para llevar a la protesta al gobernador.

Instalar un montacargas en Luis

Bello, y lavabo, perchas y otros útiles en Pablo Iglesias.

Dar local en Pi y Margall a la Sociedad de Antiguos Alumnos.

Reconocer las escuelas de la calle de Amaniel, y proceder a instalar escritorios en las escuelas del distrito de la Universidad que carecen de ellos; nombrar la Ponencia de Subvenciones y pasar a ella las solicitudes que han llegado a la Junta; alquilar para escuelas Don Pedro, 8; reconocer, por si hay peligro, Puerta Cerrada, 5, y dotar de toallas las duchas de Marcelo Usera.

A propuesta de Saborit, se acordó donar 50 pesetas por clase o sección, parvulos incluidos y Asilos oficiales, para que los niños hagan alguna excursión, dentro o fuera de Madrid, ayudados por sus familias y por las respectivas escuelas.

Se aprobó un nuevo plan de construcción y reforma de Grupos escolares, en el que va la ampliación de Ruiz Jiménez, de Carmen Rojo, de Magdalena Fuentes, de Legado Crespo y de Pi y Margall. Una escuela de altura, permanente, para colonias en Peña Grande, junto a El Pardo, en término de Fuencarral. Una colonia urbana en los Viveros. Varias maternales, una en los Jardines de la Tela y otra en la Puerta del Angel, y un Grupo nuevo en el barrio de las Californias (calle de Luis Peyró), y otra en la barriada de casas ultrabarratas del distrito de la Inclusa. En total, obra por valor de unos siete millones de pesetas.

También se acordó dotar de plaza de maestro la Escuela Municipal de Sordomudos, y sacar a concurso libre la plaza entre los que ya son maestros municipales.

Se acordó pedir al Estado cree la plaza de director o directora para la graduada Juan Bautista Justo y que se agreguen a ella las escuelas de la barriada del Puente de Toledo, graduando así toda la enseñanza de aquella zona.

Se aprobó el plan de Direcciones para Cercedilla, donde sólo irán maestros directores, y de Lebrana, donde sólo irán maestros, quedando para el resto de los directores las colonias de Suances y de Arenas de San Pedro.

Por último, se acordó que el dipero de la Junta de Bienes está en el Banco de España, a nombre del señor alcalde y del depositario de fondos municipales.

La instalación de una fuente.

La minoría socialista presentó recientemente una proposición para instalar una fuente en la acera de los impares de la calle de Fuencarral, entre los números 155 al 159.

He aquí el informe que con relación a esta proposición ha enviado el director de Obras sanitarias al camarada Muñio:

«En cumplimiento del precedente decreto de V. E., tengo el honor de manifestarle que la fuente cuya instalación se interesa en la proposición de los señores concejales que encabeza este expediente ha quedado instalada, empleando para ello los elementos de que dispone esta Dirección.»

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento dos proposiciones, en las que se solicita:

Que se instalen con urgencia bocas de riego en el jardín del Grupo escolar Giner de los Ríos, y

Que se acuerde proteger los cristales del Grupo escolar Giner de los Ríos para evitar robos.

Objetos extraviados.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartera militar y un portamonedas de cuero encontrados en la vía pública.

Huelga parcial en Palencia.

PALENCIA, 7.—Hoy se declararon en huelga los obreros y obreras de las fábricas de mantas, en número de varios centenares. El paro es total y la causa del mismo es la negativa a conceder los aumentos de salarios pedidos por los huelguistas.

No han ocurrido incidentes.—(F. bus.)

En Ribadavia.

Un camarada gravemente herido en una riña por cuestiones políticas.

RIBADAVIA, 7.—En una taberna del barrio de Francelos, en la que se hallaban reunidos varios obreros, se suscitó una discusión política, que dividió a los parroquianos en dos bandos. La discusión degeneró en riña tumultuaria, y uno de los concurrentes, el camarada Pedro Suárez Pereira, de cuarenta y ocho años, canchero y de filiación socialista, recibió una tremenda puñalada, que le interesó el hígado.

Se han practicado varias detenciones.—(F. bus.)

Las nuevas Gestoras.

Los partidos republicanos de La Coruña, incluido el radical, contra el Gobierno.

Porque la de esa capital la forman reaccionarios.

LA CORUNA, 7.—La Comisión gestora de esta provincia ha quedado constituida por elementos reaccionarios, todos concejales y alcaldes de la época de la dictadura, sin tener en cuenta para nada a los partidos republicanos.

En vista de la desatención que esta designación supone para estos, se ha teleografiado a los señores Lerroux y Martínez Barrio protestando. Se ha reunido la Directiva radical para tomar medidas.

Se habla de disolver el partido y declararlo autónomo, o bien fusionarse con otros afines.

Es probable que se acuerde celebrar una manifestación para llevar a la protesta al gobernador.

Instalar un montacargas en Luis

Bello, y lavabo, perchas y otros útiles en Pablo Iglesias.

Dar local en Pi y Margall a la Sociedad de Antiguos Alumnos.

Reconocer las escuelas de la calle de Amaniel, y proceder a instalar escritorios en las escuelas del distrito de la Universidad que carecen de ellos; nombrar la Ponencia de Subvenciones y pasar a ella las solicitudes que han llegado a la Junta; alquilar para escuelas Don Pedro, 8; reconocer, por si hay peligro, Puerta Cerrada, 5, y dotar de toallas las duchas de Marcelo Usera.

A propuesta de Saborit, se acordó donar 50 pesetas por clase o sección, parvulos incluidos y Asilos oficiales, para que los niños hagan alguna excursión, dentro o fuera de Madrid, ayudados por sus familias y por las respectivas escuelas.

Se aprobó un nuevo plan de construcción y reforma de Grupos escolares, en el que va la ampliación de Ruiz Jiménez, de Carmen Rojo, de Magdalena Fuentes, de Legado Crespo y de Pi y Margall. Una escuela de altura, permanente, para colonias en Peña Grande, junto a El Pardo, en término de Fuencarral. Una colonia urbana en los Viveros. Varias maternales, una en los Jardines de la Tela y otra en la Puerta del Angel, y un Grupo nuevo en el barrio de las Californias (calle de Luis Peyró), y otra en la barriada de casas ultrabarratas del distrito de la Inclusa. En total, obra por valor de unos siete millones de pesetas.

También se acordó dotar de plaza de maestro la Escuela Municipal de Sordomudos, y sacar a concurso libre la plaza entre los que ya son maestros municipales.

Se acordó pedir al Estado cree la plaza de director o directora para la graduada Juan Bautista Justo y que se agreguen a ella las escuelas de la barriada del Puente de Toledo, graduando así toda la enseñanza de aquella zona.

Se aprobó el plan de Direcciones para Cercedilla, donde sólo irán maestros directores, y de Lebrana, donde sólo irán maestros, quedando para el resto de los directores las colonias de Suances y de Arenas de San Pedro.

Por último, se acordó que el dipero de la Junta de Bienes está en el Banco de España, a nombre del señor alcalde y del depositario de fondos municipales.

La instalación de una fuente.

La minoría socialista presentó recientemente una proposición para instalar una fuente en la acera de los impares de la calle de Fuencarral, entre los números 155 al 159.

He aquí el informe que con relación a esta proposición ha enviado el director de Obras sanitarias al camarada Muñio:

«En cumplimiento del precedente decreto de V. E., tengo el honor de manifestarle que la fuente cuya instalación se interesa en la proposición de los señores concejales que encabeza este expediente ha quedado instalada, empleando para ello los elementos de que dispone esta Dirección.»

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento dos proposiciones, en las que se solicita:

Que se instalen con urgencia bocas de riego en el jardín del Grupo escolar Giner de los Ríos, y

Que se acuerde proteger los cristales del Grupo escolar Giner de los Ríos para evitar robos.

Objetos extraviados.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartera militar y un portamonedas de cuero encontrados en la vía pública.

Huelga parcial en Palencia.

PALENCIA, 7.—Hoy se declararon en huelga los obreros y obreras de las fábricas de mantas, en número de varios centenares. El paro es total y la causa del mismo es la negativa a conceder los aumentos de salarios pedidos por los huelguistas.

No han ocurrido incidentes.—(F. bus.)

En Ribadavia.

Un camarada gravemente herido en una riña por cuestiones políticas.

RIBADAVIA, 7.—En una taberna del barrio de Francelos, en la que se hallaban reunidos varios obreros, se suscitó una discusión política, que dividió a los parroquianos en dos bandos. La discusión degeneró en riña tumultuaria, y uno de los concurrentes, el camarada Pedro Suárez Pereira, de cuarenta y ocho años, canchero y de filiación socialista, recibió una tremenda puñalada, que le interesó el hígado.

Se han practicado varias detenciones.—(F. bus.)

Las nuevas Gestoras.

Los partidos republicanos de La Coruña, incluido el radical, contra el Gobierno.

Porque la de esa capital la forman reaccionarios.

LA CORUNA, 7.—La Comisión gestora de esta provincia ha quedado constituida por elementos reaccionarios, todos concejales y alcaldes de la época de la dictadura, sin tener en cuenta para nada a los partidos republicanos.

En vista de la desatención que esta designación supone para estos, se ha teleografiado a los señores Lerroux y Martínez Barrio protestando. Se ha reunido la Directiva radical para tomar medidas.

Se habla de disolver el partido y declararlo autónomo, o bien fusionarse con otros afines.

Es probable que se acuerde celebrar una manifestación para llevar a la protesta al gobernador.

Instalar un montacargas en Luis

Bello, y lavabo, perchas y otros útiles en Pablo Iglesias.

Dar local en Pi y Margall a la Sociedad de Antiguos Alumnos.

Reconocer las escuelas de la calle de Amaniel, y proceder a instalar escritorios en las escuelas del distrito de la Universidad que carecen de ellos; nombrar la Ponencia de Subvenciones y pasar a ella las solicitudes que han llegado a la Junta; alquilar para escuelas Don Pedro, 8; reconocer, por si hay peligro, Puerta Cerrada, 5, y dotar de toallas las duchas de Marcelo Usera.

A propuesta de Saborit, se acordó donar 50 pesetas por clase o sección, parvulos incluidos y Asilos oficiales, para que los niños hagan alguna excursión, dentro o fuera de Madrid, ayudados por sus familias y por las respectivas escuelas.

Se aprobó un nuevo plan de construcción y reforma de Grupos escolares, en el que va la ampliación de Ruiz Jiménez, de Carmen Rojo, de Magdalena Fuentes, de Legado Crespo y de Pi y Margall. Una escuela de altura, permanente, para colonias en Peña Grande, junto a El Pardo, en término de Fuencarral. Una colonia urbana en los Viveros. Varias maternales, una en los Jardines de la Tela y otra en la Puerta del Angel, y un Grupo nuevo en el barrio de las Californias (calle de Luis Peyró), y otra en la barriada de casas ultrabarratas del distrito de la Inclusa. En total, obra por valor de unos siete millones de pesetas.

También se acordó dotar de plaza de maestro la Escuela Municipal de Sordomudos, y sacar a concurso libre la plaza entre los que ya son maestros municipales.

Se acordó pedir al Estado cree la plaza de director o directora para la graduada Juan Bautista Justo y que se agreguen a ella las escuelas de la barriada del Puente de Toledo, graduando así toda la enseñanza de aquella zona.

Se aprobó el plan de Direcciones para Cercedilla, donde sólo irán maestros directores, y de Lebrana, donde sólo irán maestros, quedando para el resto de los directores las colonias de Suances y de Arenas de San Pedro.

Por último, se acordó que el dipero de la Junta de Bienes está en el Banco de España, a nombre del señor alcalde y del depositario de fondos municipales.

La instalación de una fuente.

La minoría socialista presentó recientemente una proposición para instalar una fuente en la acera de los impares de la calle de Fuencarral, entre los números 155 al 159.

He aquí el informe que con relación a esta proposición ha enviado el director de Obras sanitarias al camarada Muñio:

«En cumplimiento del precedente decreto de V. E., tengo el honor de manifestarle que la fuente cuya instalación se interesa en la proposición de los señores concejales que encabeza este expediente ha quedado instalada, empleando para ello los elementos de que dispone esta Dirección.»

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento dos proposiciones, en las que se solicita:

Que se instalen con urgencia bocas de riego en el jardín del Grupo escolar Giner de los Ríos, y

Que se acuerde proteger los cristales del Grupo escolar Giner de los Ríos para evitar robos.

Objetos extraviados.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una cartera militar y un portamonedas de cuero encontrados en la vía pública.

Huelga parcial en Palencia.

PALENCIA, 7.—Hoy se declararon en huelga los obreros y obreras de las fábricas de mantas, en número de varios centenares. El paro es total y la causa del mismo es la negativa a conceder los aumentos de salarios pedidos por los huelguistas.

No han ocurrido incidentes.—(F. bus.)

En Ribadavia.

Un camarada gravemente herido en una riña por cuestiones políticas.

RIBADAVIA, 7.—En una taberna del barrio de Francelos, en la que se hallaban reunidos varios obreros, se suscitó una discusión política, que dividió a los parroquianos en dos bandos. La discusión degeneró en riña tumultuaria, y uno de los concurrentes, el camarada Pedro Suárez Pereira, de cuarenta y ocho años, canchero y de filiación socialista, recibió una tremenda puñalada, que le interesó el hígado.

Se han practicado varias detenciones.—(F. bus.)

Las nuevas Gestoras.

Los partidos republicanos de La Coruña, incluido el radical, contra el Gobierno.

Porque la de esa capital la forman reaccionarios.

LA CORUNA, 7.—La Comisión gestora de esta provincia ha quedado constituida por elementos reaccionarios, todos concejales y alcaldes de la época de la dictadura, sin tener en cuenta para nada a los partidos republicanos.

En vista de la desatención que esta designación supone para estos, se ha teleografiado a los señores Lerroux y Martínez Barrio protestando. Se ha reunido la Directiva radical para tomar medidas.

Se habla de disolver el partido y declararlo autónomo, o bien fusionarse con otros afines.

Es probable que se acuerde celebrar una manifestación para llevar a la protesta al gobernador.

Instalar un montacargas en Luis

Bello, y lavabo, perchas y otros útiles en Pablo Iglesias.

Dar local en Pi y Margall a la Sociedad de Antiguos Alumnos.

Reconocer las escuelas de la calle de Amaniel, y proceder a instalar escritorios en las escuelas del distrito de la Universidad que carecen de ellos; nombrar la Ponencia de Subvenciones y pasar a ella las solicitudes que han llegado a la Junta; alquilar para escuelas Don Pedro, 8; reconocer, por si hay peligro, Puerta Cerrada, 5, y dotar de toallas las duchas de Marcelo Usera.

A propuesta de Saborit, se acordó donar 50 pesetas por clase o sección, parvulos incluidos y Asilos oficiales, para que los niños hagan alguna excursión, dentro o fuera de Madrid, ayudados por sus familias y por las respectivas escuelas.

Se aprobó un nuevo plan de construcción y reforma de Grupos escolares, en el que va la ampliación de Ruiz Jiménez, de Carmen Rojo, de Magdalena Fuentes, de Legado Crespo y de Pi y Margall. Una escuela de altura, permanente, para colonias en Peña Grande, junto a El Pardo, en término de Fuencarral. Una colonia urbana en los Viveros. Varias maternales, una en los Jardines de la Tela y otra en la Puerta del Angel, y un Grupo nuevo en el barrio de las Californias (calle de Luis Peyró), y otra en la barriada de casas ultrabarratas del distrito de la Inclusa. En total, obra por valor de unos siete millones de pesetas.

MOMENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Constructores de Carruajes. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer por la tarde en junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes...

Fundidores Tipográficos. La última junta general celebrada por esta organización fue elegida la siguiente junta directiva...

Tranviarios. En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió esta mañana la junta general de la Sociedad de Tranviarios...

GRUPO SINDICALES SOCIALISTAS. El del Transporte.—Hoy, a las diez y media de la noche, se reunirá en la Secretaría número 13 de la Casa del Pueblo...

El de Encuadernadores.—En la reunión celebrada ayer se acordó denominarse con la línea revolucionaria del Partido, felicitando a EL SOCIALISTA y RENOVACION y a la nueva Directiva de la Unión General de Trabajadores...

El de Artes Gráficas.—Se recuerda a todos los compañeros la obligación de asistir a la asamblea que mañana celebrará el Arte de Imprimir, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo...

CONVOCATORIAS. Asesoración de Impresores.—Celebración de juntas generales los días 8, 9, 12, 14, 16 y 21 del actual, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón teatro: A las cinco de la tarde, Fan de Viena; a las nueve de la noche, Impresores...

OTRAS NOTICIAS. Nueva Directiva del Sindicato Provincial de Industrias Químicas. En la elección de cargos para el Comité de este Sindicato resultó triunfante la candidatura socialista...

Una asamblea de los zapateros suspendida. La Directiva de la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado nos trae hoy el anuncio de que la asamblea que tenía anunciada para esta noche en el salón terraza de la Casa del Pueblo ha sido suspendida...

Una rectificación. Por error publicamos ayer una nota del Grupo Sindical Socialista de Piedad y Mármol sobre la ayuda a nuestro diario atribuyéndola equivocadamente al de Albañiles. Hacemos constar, por lo tanto, que la citada nota corresponde a los camaradas del Grupo de Obreros en Piedra y Mármol...

de un capataz que trabaja en la fábrica de cemento de Valderribera, aprobándose el criterio de la Comisión ejecutiva, así como todas las gestiones realizadas con motivo de la crisis de trabajo.

Volvió a reunirse el Comité central, con carácter ordinario, el día 1 del actual. Estuvieron representadas 25 Secciones, faltando tres.

Se dió cuenta de las gestiones y curso de la huelga de Hormachea y Fomento de Obras y Construcciones, acordándose que, dadas las derivaciones que tiene este movimiento, se convocó a un Comité central extraordinario urgente para determinar lo que se ha de hacer en este caso.

Se aprobaron las gestiones y resultado de la huelga contra el patrono Francisco González, la cual se ha resuelto tal como deseaban las Secciones y los compañeros afectados por esta huelga.

Se acordó que en lo sucesivo los compañeros que trabajan a un oficio distinto a donde estén asociados, al ingresar en la Sociedad del nuevo oficio que elijan, no se les exija darse de baja en la Sección de que procedan.

También se acordó que el trabajo de pavimento que se realiza en el Banco de España siga efectuándose por compañeros embalsadores, sin perjuicio de que, si es posible, se pida que para cortar se lleve algún entarimador.

A propuesta de Albañiles, se acordó solidarizarse con la política iniciada por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, a la cual ofrecemos nuestro más decidido concurso.

Se acordó, en relación con las dificultades que han surgido para seguir realizándose las inspecciones del Jurado mixto en la forma acostumbrada, que se haga una gestión con el ministro de Trabajo, y si ésta es negativa, nos retiremos del Jurado mixto.

Un concurso de la Asociación de Dependientes de Espectáculos (Acomodadores y Similares). Habiendo acordado esta Asociación crear la plaza de recatador, con arreglo a lo que dispone el nuevo reglamento, se previene a todos los afiliados a la misma que pretendan concurrir a ella que en Secretaría, y en el tablón de anuncios, están de manifiesto las bases por que se ha de cubrir.

Los plegos de condiciones de los solicitantes han de presentarse antes del día 30 del corriente para poder llevar a cabo la próxima junta general de la Comisión que se ha nombrado al efecto.

La de la Industria hotelera, cafetera y anejos. Con asistencia de los compañeros Granda, que preside; Arocas, Ruiz Cano, Fernández, Del Olmo y Muñoz, secretario.

Se consignó cartas de Córdoba y Pontevedra (Camareros), sobre la situación de unos compañeros. El Comité acuerda publicar en el órgano de nuestra Federación una circular, dirigida a todos los federados, recordando el auxilio para estos camaradas.

Se convocan cartas de la Sección de Bares y Cocineros de Madrid, las que comunican los acuerdos tomados con relación al próximo conflicto de camaraderos, en la que expresan su solidaridad a estos camaradas.

Comunicado del Sindicato de Banca y Bolsa sobre la celebración de un mitin público, y el Comité acuerda que el deseo de estos camaradas lo encuentran justificado; pero que esta Federación no hace más que darse por enterada, porque entiende que a este organismo nacional no le compete este asunto. El compañero tesorero presenta las cuentas del último semestre, que son aprobadas, acordándose publicarlas en nuestra revista "Federación". El Comité examina la situación política social, y acuerda publicar un manifiesto para que nuestras Secciones federadas puedan expresar su deseo sobre este particular, pues el Comité, creyendo interpretar el sentir de nuestros federados, se identifica en un todo con la actitud del Partido y de nuestro diario EL SOCIALISTA, rogando a las Secciones traten a la mayor brevedad en sus juntas generales este manifiesto y concuerden con lo que las mismas acuerden.

electoral social, y a este respecto el Comité quedó enterado de haber sido entregada en la Dirección general de Trabajo la documentación de Santander, Aranjuez y Torrelavega.

Se acordó igualmente que, al objeto de constituir el Comité nacional de esta Federación, se dirijan comunicaciones en tal sentido a las Secciones.

Se tiene conocimiento de la correspondencia despachada y recibida, y de los paquetes enviados con material de cotización.

Se reciben giros de Zaragoza, Linares, Guadalajara, Burgos, Oviedo, Vigo, Castellón, Elche, San Sebastián, Segovia y Lugo.

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, con la asistencia de los compañeros Pereira, Iñe, Estévez, Rodríguez, Martínez, Piñate y Génova, aprobando y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes:

Concede el ingreso a la Sociedad de Carpinteros de Benavente, con 21 afiliados, y en principio a otras Sociedades que lo solicitan.

Abonan cuotas fedrativas las Secciones de Oviedo, Granja de Torrehermosa, Collado-Villalba, Alcalá de Henares, Santander, Baeza, Palma del Río y Hervás.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Adolfo, Torrecañón de Cáceres, Gatafe, Hellín, Puenteareas, Segovia, Alcira (Aserradores Mecánicos), Benavente, Victoria, Granja de Torrehermosa, Valencia, Alcalá de Henares, San Sebastián, Barcelona, Aranjuez, Rascafia, Villena, Bilbao (Sindicato Constructores de Muebles), Beniznos, Oviedo, Ribadeo, Palma de Mallorca, Valls, B. Santander, Daimiel, Avilés, Aspe, Collado-Villalba, Reus y otras.

Conoce una comunicación de la Federación Local de Obreros en Madera de Madrid notificándole haber declarado la huelga en los talleres del señor Herá, ante la negativa de este patrono de reducir la jornada a fin de evitar el despido de cinco compañeros, tomándose los acuerdos pertinentes.

Queda informada de la reunión celebrada por los secretarios de las Federaciones nacionales, convocada por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para examinar la circular del ministerio de Trabajo en relación con la modificación de la ley de Jurados mixtos, aprobando la gestión del secretario.

Se aprueba la gestión del secretario en las reuniones del Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores celebradas los días 27 y 30 de enero, en las que remitió su voto de acuerdo con el mandato de la Ejecutiva de la Federación.

Queda enterada del acuerdo de las Ejecutivas de la Unión Internacional de Obreros en Madera y de la Edificadora para su fusión, fusión que no obliga a la de las Sindicatos nacionales, y del informe que para la aprobación de éstas remiten.

Se aprueban las gestiones realizadas por el secretario que interesaban Secciones federadas.

La de Agua, Gas y Electricidad. Con asistencia de los compañeros Hervás, Ferreuzuelo, M. Daniel Pérez, Ramón Díaz Hervás, Téllez, Gumiel y Cabeza se celebró la reunión semanal de esta Federación, dándose lectura a dieciséis cartas recibidas y aprobando la correspondencia remitida por un total de treinta y cinco cartas, aparte de la circular número 12, cuyo texto también se aprueba. El Comité tiene conocimiento de la nueva Directiva de la Sección de Aranjuez, a la que desea muchos triunfos en su lucha contra el capitalismo. El Comité recomienda a las Secciones, a pesar de haberlo hecho por carta, que contesten a la encuesta de la Unión General sobre el Congreso de la misma; pero manifiesta a todas que son ellas las que deben determinar libremente su criterio sobre si se celebra o no. El Comité a estas preguntas que le han dirigido algunas Secciones, ha tomado el acuerdo de no contestar ni manifestar criterio alguno.

hoy cine avenida estreno! 2 mujeres y 1 don juan

una producción española plena de humorismo original de insúa y fernández sevilla deliciosa interpretación de gaspar campos y "varillas" distribuida por exclusivas "diana"

DEPORTES

FUTBOL. Grupo Salud y Cultura, 5; Balón, 2. En el campo del Balón, el domingo, jugó el Grupo de Salud y Cultura contra el Balón (infantiles), vendiendo los de Salud y Cultura por 5-2.

NATACION. El IV aniversario del Canoe.—Un té-balle. El día 17, sábado de Piñata, a las cinco de la tarde, se celebrará, en el Palace-Hotel, organizado por el Canoe, un té-balle de Carnaval, que promete ser una brillante fiesta de alegría y buen gusto, a la que concurrirán todas las ondinias y tritones de los Clubs madrileños.

El Canoe, cuyo cuarto aniversario se cumple precisamente dicho día, pues se constituyó el 17 de febrero de 1930, celebrará este acontecimiento con diversos actos, siendo el primero de estos este baile, del que en breve daremos más detalles. En la Secretaría del Club, Pl y Margall, 7, se facilitarán, a las horas de oficina, invitaciones, al precio de 6 pesetas.

El equipo de 3 x 100 del Canoe, a Bilbao. Para participar en los festivales que organiza el Club Deportivo de Bilbao han salido para aquella capital los nadadores del Canoe Valdeés, Del Moral y Valeriano Ruiz Vilar, que forman el equipo de 3 x 100 de dicho Club.

NOTICIERO. Junta de Cultura y Fraternidad. Esta entidad celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Garibaldi, 22 (Chamartín de la Rosa). Es imprescindible que los padres de los niños y los socios de número asistan con el correspondiente carnet para poder hacer uso del derecho a intervención y al voto.

RADIO. Programas para hoy. UNION RADIO (EJ) 7.410,4 mts. De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra". De 11.45 a 12.15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias de Gonzalo Avello. Campañadas de Gobernación. "La Palabra": Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

Carnet del militante. Círculo Socialista del Oeste. Para proveer el cargo de consejero de este Círculo, se abre concurso, al que podrán concurrir los compañeros que sean afiliados al Círculo, al Partido Socialista y a una organización obrera de la U. G. T.

Círculo Socialista del Norte. Por causas ajenas a la voluntad de este Comité, el sábado pasado no pudo dar la charla para que estaba anunciado el camarada Santiago Carrizo, haciendo el "Resumen sindical y político de la semana", Antonio Trigo, que fué muy aplaudido diferentemente.

El Café. HERMAN CORTES, 7-PUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

girará la palabra el director del semanario juvenil RENOVACION.

Círculo Socialista Latino-Inclusa. Se recuerda a aquellos compañeros y simpatizantes de los distritos Latina e Inclusa que no estuvieron incluidos en el Censo, que pueden pasarse por este Círculo, Rollo, 2, cualquier día laborable, de siete a nueve de la noche, excepto los domingos, que pueden hacerlo de once de la mañana a una de la tarde, para hacer la reclamación oportuna.

Los compañeros que deseen asistir a la comida fraternal que se celebrará el día de la inauguración oficial de este Círculo, y quienes ir entregando cantidades, para no pagar el precio de la tarjeta de una vez, pueden entregárselas a los compañeros tesorero o contador.

Círculo Socialista de Hospital-Inclusa. Se pone en conocimiento de los asociados a este Círculo que, a partir de hoy, día 8, queda abierta la matrícula de "Enseñanza en general" para los compañeros pertenecientes al mismo.

Juventud Socialista del Puente de Vallecas. Hoy, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general (continuación de la anterior), en la Casa del Pueblo (Pablo Iglesias, 13).

DEPORTES

FUTBOL. Grupo Salud y Cultura, 5; Balón, 2. En el campo del Balón, el domingo, jugó el Grupo de Salud y Cultura contra el Balón (infantiles), vendiendo los de Salud y Cultura por 5-2.

NATACION. El IV aniversario del Canoe.—Un té-balle. El día 17, sábado de Piñata, a las cinco de la tarde, se celebrará, en el Palace-Hotel, organizado por el Canoe, un té-balle de Carnaval, que promete ser una brillante fiesta de alegría y buen gusto, a la que concurrirán todas las ondinias y tritones de los Clubs madrileños.

El Canoe, cuyo cuarto aniversario se cumple precisamente dicho día, pues se constituyó el 17 de febrero de 1930, celebrará este acontecimiento con diversos actos, siendo el primero de estos este baile, del que en breve daremos más detalles. En la Secretaría del Club, Pl y Margall, 7, se facilitarán, a las horas de oficina, invitaciones, al precio de 6 pesetas.

El equipo de 3 x 100 del Canoe, a Bilbao. Para participar en los festivales que organiza el Club Deportivo de Bilbao han salido para aquella capital los nadadores del Canoe Valdeés, Del Moral y Valeriano Ruiz Vilar, que forman el equipo de 3 x 100 de dicho Club.

NOTICIERO. Junta de Cultura y Fraternidad. Esta entidad celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Garibaldi, 22 (Chamartín de la Rosa). Es imprescindible que los padres de los niños y los socios de número asistan con el correspondiente carnet para poder hacer uso del derecho a intervención y al voto.

RADIO. Programas para hoy. UNION RADIO (EJ) 7.410,4 mts. De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra". De 11.45 a 12.15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias de Gonzalo Avello. Campañadas de Gobernación. "La Palabra": Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

Carnet del militante. Círculo Socialista del Oeste. Para proveer el cargo de consejero de este Círculo, se abre concurso, al que podrán concurrir los compañeros que sean afiliados al Círculo, al Partido Socialista y a una organización obrera de la U. G. T.

Círculo Socialista del Norte. Por causas ajenas a la voluntad de este Comité, el sábado pasado no pudo dar la charla para que estaba anunciado el camarada Santiago Carrizo, haciendo el "Resumen sindical y político de la semana", Antonio Trigo, que fué muy aplaudido diferentemente.

El Café. HERMAN CORTES, 7-PUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

CINES Y TEATROS

COLISEVM.—«Miguelón». Decididamente, la producción española está cada vez más desorientada. Ese empeño en insistir en temas zarzueleros, fácilmente pintorescos y falsos de pies a cabeza, nos está incapacitando totalmente para lograr, no ya una producción netamente española, sino hasta una mediocridad seudointernacional como las otras naciones.

«Miguelón» es una española más. Con música de Luna, voz de Fleta y todo lo que se quiera, pero una española tan recusable e indignante como las otras.

Si no más. Porque pase que un extranjero vea sólo de España su aspecto exterior y turístico; pero que desde España mismo se nos quiera presentar «Miguelón» como ejemplo de la vida aragonesa, pasa ya de la inocencia para lindar con la mala fe. La cosa es bastante evidente para no insistir. El reciente movimiento anarquista es prueba concluyente de que en Aragón hay otros problemas más hondos que los gorgoritos de una jota, aunque sea cantada por Fleta.

Pero lo peor del caso es que «Miguelón» es además una mala película, una película detestable. Su director parece haberse propuesto darnos un curso de todo lo que no se debe hacer. Cae en los tópicos más vulgares. Se despista en cuanto quiere hacer tíficos para ir a parar al lado opuesto a donde debía. La cinta resulta teatral, forzada, prehistórica. Es de esas que a la vuelta de pocos años — casi a la vuelta del cine — producen una hilaridad irreprimible.

Ficha.— Nación: España. Autor: Pérez Soriano. Director: Adolfo Aznar. Fotografía: Tomás Duch. Música: Pablo Luna. Intérpretes: Miguel Fleta, Matilde Revenga, Angel Bou, Linares Rivas, Manuel Montenegro. Duración: ochenta y cinco minutos. Casa: Index. Fecha: 1933.

CALLAO.—«El beso ante el espejo». Parecía que la moda de las películas judiciales había pasado definitivamente; pero he aquí un retoño tardío que puede recordarse la existencia en una novela de carácter muy poco folletinesco que, bien adaptada, hubiera podido dar origen a una película buena. Pero en este caso se ha abusado mucho del diálogo, confiando a éste la máxima expresión de la obra. Este error ha matado todo lo que hay de aceptable en «El beso ante el espejo»: enlazarlo del conflicto, fuerza dramática, desenlace hasta cierto punto imprevisto, etc. Todo queda perdido y sepultado bajo un aluvión de palabras, y el desarrollo se hace desesperadamente lento para dar motivo a que los personajes digan cuanto tienen que decir.

«El beso ante el espejo» está basado en una novela de carácter muy poco folletinesco que, bien adaptada, hubiera podido dar origen a una película buena. Pero en este caso se ha abusado mucho del diálogo, confiando a éste la máxima expresión de la obra. Este error ha matado todo lo que hay de aceptable en «El beso ante el espejo»: enlazarlo del conflicto, fuerza dramática, desenlace hasta cierto punto imprevisto, etc. Todo queda perdido y sepultado bajo un aluvión de palabras, y el desarrollo se hace desesperadamente lento para dar motivo a que los personajes digan cuanto tienen que decir.

Ficha.— Nación: Estados Unidos. Director: James Whale. Intérpretes: Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Sukas, Gloria Stuart. Sonido: Western. Duración, ochenta minutos. Casa: Universal. Fecha: 1933.

FIGARO.—«Noche de terror». Es difícil que después de «Noche de terror» nadie se ría de nada. Por lo menos, los espectadores que ayer hablaban en el Figaro están condenados a eterna melancolía. Y es que «Noche de terror» es lo más gracioso que ha visto en cine esta temporada y todas las temporadas, desde el diluvio universal a nuestros días. Allí se presenta un asesino que quiere hacer de coco para los espectadores. Allí se sirven cadáveres como azucarillos. Allí el espectador acaba por considerar el asesinato como una bola de goma de masticar: perra borra, y a otra cosa.

«Noche de terror» es lo más gracioso que ha visto en cine esta temporada y todas las temporadas, desde el diluvio universal a nuestros días. Allí se presenta un asesino que quiere hacer de coco para los espectadores. Allí se sirven cadáveres como azucarillos. Allí el espectador acaba por considerar el asesinato como una bola de goma de masticar: perra borra, y a otra cosa.

OPERÁ.—«El año de Buridán». Otra comedia vovodil francesa. Realmente parece que los argumentistas vecinos son incapaces de imaginarse otra cosa. «El año de Buridán» es, como las otras comedias que nos ha colocado Francia, perfectamente estúpida. Las mismas situaciones ya agotadas en fuerza de repetirse, el mismo exceso de diálogo, un desarrollo superficialmente cinematográfico, que no consigue disimular un factura fundamentalmente teatral. De toda la cinta apenas pueden extraerse dos escenas y un truco cómico de positiva gracia; el resto es el tedio cinematográfico.

La interpretación, deficiente. René Lefèvre, bastante bien en su papel de asno. Ficha.— Nación: Francia. Director: A. Ridjer. Intérpretes: René Lefèvre, Mona Goya, Maurice Prince, Colette Darleuil, Sonido: R. C. A. Duración: setenta minutos. Casa: P.-N. Fecha: 1933.—Alfredo Caballo.

ALKAZAR.—«El Poder y la Gloria». El escenasario del film estrenado el lunes en el Alkazar ha intentado trasladar al cinema procedimientos expositivos usuales en la literatura contemporánea: narrar hechos, sucesos al parecer incongruentes, atirando el curso normal de la acción, sin sujetarse ni a fechas ni a la más estricta lógica. Y esto, que en las novelas de Dos Pasos, de Pinilla de Fedin, contribuye a dotarlas de una fuerza maravillosa y que hubiera resultado interesante en el cinema, con el argumento de «El Poder y la Gloria» y en manos de un director tan poco hábil como William K. Howard

no ha conducido más que al fracaso. Porque la trama del nuevo film no puede ser más vulgar: el argumentista se contenta con contarnos una vez más la historia de ese hombre que, por amor, llega a ser el director de una de las Empresas más importantes de los Estados Unidos. Y además hasta nos lanza la consabida moraleja: el dinero no trae más que desgracias. Se es más feliz pasando hambre y frío, viendo morir por las mismas causas a los hijos y a la mujer, que complicarse con esos juegos sentimentales que lleva inherentes, por lo visto, la prosperidad económica.

Aparte de ello, la interpretación es floja; ni a Colleen Moore ni a Spencer Tracy les van los embolados que el director ha tenido en bien repartirles, y bastante hacen con mostrarse discretos.

Ficha.— Nación: Estados Unidos. Director: William K. Howard. Intérpretes: Colleen Moore, Spencer Tracy, Ralph Morgan, Helen Winslow. Duración: ochenta minutos. Sonido: Western. Casa: Fox. Fecha: 1933.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar (de Benavente). Grandioso éxito.

FONALBA.—(Carmen Díaz.) Butacas 5 pesetas, 6,30 y 10,30. El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—6,30 y 10,30. Madre Alegría. Gran éxito. (Butacas, 5 pesetas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. ¡Caramba con la marquesa! (El espectáculo más divertido de Madrid).

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) 6,30 y 10,30. El atajo. (Butaca, 3 pesetas.) CÓMICO.—(Díaz Arigós-Collado.) 6,30 y 10,30. Cines liberos (éxito inmenso).

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30. Mi abuelita la pobre. VICTORIA.—(Compañía Celia Gómez del Savoy.) A las 6,30 y 10,30. ¡Caramba con la marquesa! (El espectáculo más divertido de Madrid).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito formidable).

ROMEO.—Hoy, a las 6,30 y 10,45, la revista del triunfo diario: ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandioso espectáculo de circo. Kasfiki, una maravilla de magia. Algo emocionante y sobrenatural. No deje de verlo.

CAPITOL.—(Sala de espectáculos.) A las 6,30 y 10,30, éxito de Ramón Navarro en Una noche en El Cairo. Nuevo programa de orquesta. Peligros de Betty y Revista Paramount (Teléfono 2229).

"MARMITÓN" Con el título de «Grandes recetas de grandes escritores» "Marmitón" inicia en su número de febrero una sección en que insignes literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta revista. Felipe Sassone da las fórmulas de arroz a la milanesa y de fideos a la napoletana, cuya preparación deleitosa la acredita de insigne cocinero. «Post-Thibaut» trae una página de anales de la cocina nacional, recordando el delicioso modo con que unas caballas bastaban a la austera sobriedad del gran duque de Alba. Obra de patriotismo representa el artículo titulado «Como se come el arroz por esos mundos», primero de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir más arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional. Y para servir a Canarias, Andalucía y Valencia se hace la apología del tomate español y se agregan diez fórmulas para prepararlo. Otras amenidades y recetas tiene este número, así como el programa del curso titulado «Ahi va la liebre», en el que los lectores pueden ganar bidos de aceite, vinos, conservas y otros sustentamientos. Con este número queda consolidado el éxito de «Marmitón».

La Mutualidad Obrera Se abre concurso para proveer 15 plazas de médicos supernumerarios para las zonas de Madrid y cinco para las del extrarradio, y otro para proveer una plaza de toólogo supernumerario. Las bases están a disposición de quien desee consultarlas en las oficinas de La Mutualidad Obrera, Tránsito, 38, todos los días laborables, desde nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la tarde. El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 13 del corriente mes.

VINOS, COGNAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

